

ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA ECONOMÍA DE CANARIAS

Informe experto

JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ MARTÍN

CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA APLICADA

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA



CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

**ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA
ECONOMÍA DE CANARIAS.**

Informe experto. **José Ángel Rodríguez Martín**, Catedrático
de Economía Aplicada, Universidad de La Laguna.

Consejo Escolar de Canarias
Gobierno de Canarias
C/ Consistorio, 20
Teléfonos: 922 92 31 48 / 922 92 31 49
Fax: 922 92 31 59
www.consejoescolardec Canarias.org
registro@consejoescolardec Canarias.org

© José Ángel Rodríguez Martín, 2014

ÍNDICE

1. EL ALCANCE Y LOS CONTENIDOS DEL CAPÍTULO ECONÓMICO 6

- Hilos conductores en el relato sobre las interacciones de la educación-economía-empleo 7
 - Sobre la contextualización educativa 7
 - Por qué educarse es rentable económica y vitalmente, en lo individual y social 11
 - Una panorámica del estado de situación de los ejes vertebrales de la economía, el empleo y el Sistema Educativo (SE). 13

2. APUNTE ECONÓMICO DEL SISTEMA EDUCATIVO CANARIO 20

3. INVERSIÓN Y GASTO EDUCATIVO, RENTABILIDAD Y EFICIENCIA EDUCATIVA 26

- ¿Hay coste de insularidad en el servicio educativo canario? 27
- Un apunte sobre presupuesto y gasto educativo 30
- El gasto familiar educativo 33
- Una nota sobre el debate enseñanza pública y enseñanza privada: algo más que financiación e ideología. 36

4. ECONOMÍA Y EMPLEO EN CANARIAS: UNA VISIÓN DESDE LA EDUCACIÓN 42

- Cuadro de Mando de la Economía y el Empleo en Canarias. Los indicadores relevantes de la situación: luces rojas, mucho ruido y más presión sobre el SE. 44
- Economía y empleo. 44
- Empresas 46
- Ingreso y gasto 48
- Empleo, formación y salarios 51
- Productividad y competitividad 55
- La educación como actividad económica 57
- La educación canaria en la calidad de vida y ante la opinión pública 58

NOTA: 60

- Ejes gravitacionales en los que se mueve la creación de valor en Canarias: la clusterización 60

ANEXO ESTADÍSTICO 65

BIBLIOGRAFÍA 74

1. EL ALCANCE Y LOS CONTENIDOS DEL CAPÍTULO ECONÓMICO

Se pretende contextualizar la cadena de interacciones que conforma el triángulo del Sistema Educativo, la estructura económica y el mundo laboral. Asimismo, servir de marco referencial a los textos del diagnóstico que contiene este Informe, consistente en desglosar la situación y tendencias que observan los distintos aspectos de la enseñanza canaria.

¿Es buena la información empírica de la Educación en una Comunidad como Canarias? Obviamente que no es el equipaje de un espacio subdesarrollado. Pero tampoco tenemos los 'yacimientos de datos' que tanto contribuyen a poner los puntos o acentos sobre lo que se pueda decir o afirmar. Nos movemos aún en el campo de la estadística 'gruesa'. Indagaciones sobre variables como el de la inversión educativa, por ejemplo, adolecen de la 'estilización' exigible a países con oficinas estadísticas bastante desarrolladas. Aclaremos lo dicho. Cualquier observador puede comprobar en detalle los presupuestos educativos en su respectiva Comunidad Autónoma. Pues bien, si se escrutan los programas de esa sección y servicio con el dato genérico que aparece en las estadísticas oficiales de las inversiones en las CCAA, tendrá la impresión de que esa cifra es muy matizable. De seguro que se rebajaría esa relativa babel interpretativa sobre cuantías de porcentajes y esfuerzos.

En el esquema se muestra el triángulo que contiene a los tres ejes vertebrales del capítulo. En el vértice gravitante el sistema educativo, actualmente muy presionado por la opinión pública y el organigrama institucional, así como por los agentes productivos que se mueven el mercado laboral.

El debate que está centrando el alcance del Estado de Bienestar coloca a nuestro tema en un lugar destacado de la agenda que es objeto de tanta atención y preocupación. El marco referente de la Economía Canaria, en sus rasgos distintivos y en la identificación de sus problemas, se está complicando en la actual dinámica de la globalización y de la crisis que se está viviendo. Esto le plantea al sistema educativo desafíos adaptativos de inexcusable respuesta. Por último, la pésima crisis cíclica que golpea al mercado laboral canario compromete de modo directo a un Sistema Educativo (SE) que comprueba como buena parte de su logro educativo no está siendo insertable, dramáticamente acredita bloqueos en la demanda laboral-profesional; en sus segmentos no encajan los perfiles que le solicita esa estructura económica; paradójicamente está potenciando un colectivo con sobre-cualificación y precarización salarial, lo que cuestiona la eficiencia social de los tres ejes. Finalmente, se echa en falta una mayor energía proactiva de los educados en sus iniciativas emprendedoras y espíritu innovador, lo que cuestiona en contenido de la enseñanza ese esfuerzo de realismo integrador ocupacional.

Esquema de contenidos en el capítulo



Parece obligado en este epígrafe de notas iniciales, advertir sobre lo que implica interrelacionar bloques temáticos sujetos a ritmos diferentes (instantáneo en el laboral y el productivo, mucho más lento en el educativo). Además, esos bloques se ven intervenidos en diferentes formas por mecanismos regulatorios e institucionales que provocan impactos de calibre desigual. Las influencias y ciclos coyunturales se internalizan en las decisiones y resultados, comportamientos y estrategias, componiendo una topografía no homologable. Lo cierto es que cuando se entrecruzan, se generan desde efectos sinérgicos a bucles que retroalimentan cambios de posicionamiento en relaciones y demandas. Emergen a la superficie tensiones subterráneas; disonancias representadas por **desajustes de ensamblaje**. Una situación que obliga a operadores y reguladores a respuestas adaptativas, si lo que se quiere es no darle un protagonismo distorsionador a las brechas abiertas con los corrimientos acaecidos en alguno de los bloques. A nadie debe sorprenderle que en contextos de complejidad, característicos de esa configuración de interactividades, las armonías sean casos excepcionales.

■ HILOS CONDUCTORES EN EL RELATO SOBRE LAS INTERACCIONES DE LA EDUCACIÓN-ECONOMÍA-EMPLEO

■ SOBRE LA CONTEXTUALIZACIÓN EDUCATIVA

La crisis económica ha supuesto una seria interferencia en la programación de recursos que se venían asignando a la educación. Como se verá en otro epígrafe,

este hecho plantea contenciosos que necesariamente deben ser motivo de mucha reflexión por la comunidad educativa. Se juega bastante el futuro educativo canario con las expectativas negativas que se producen en las interacciones que estamos analizando. Una primera reflexión que puede suscitar esta panorámica es si el sistema educativo, por ejemplo, tendrá roles de animación y liderazgo en esta encrucijada. Seguirle atribuyendo un papel pasivo, dependiente de lo que es solicitado por empresas, es ligar muy peligrosamente su suerte al signo de la coyuntura económica. En la bibliografía de la economía educativa se diferencia la **transmisión**, de la **producción de conocimiento**. Ahora bien ¿cuánto de esa función productora se convierte en productos por las unidades empresariales? Otro punto para la agenda de reflexión.

Las innovaciones tecnológicas son hijas de los conocimientos. Una vez que son incorporadas a los circuitos productivos en forma de productos y procesos, sean incrementales o de nuevo cuño, producen efectos en el terreno educativo. En concreto, el proceso de transmisión se beneficia de los avances en soportes del tipo de las TIC. En la dimensión productiva, la investigación en centros, laboratorios e institutos, les colocan en la vanguardia reproductora del sistema. ¿Hasta dónde la crisis afectará a esa función? ¿Cuál es la desviación temporal de los recortes en I+D?

Otro desafío para el SE es detectar tendencias que pueden condicionar a los objetivos. El ambiente predominante tiene límites difusos en las fronteras de cualquier tema; hay mucha presión acerca de la necesidad de anclajes. Se quiere sostenibilidad, identidad, bienestar; por eso se hace inevitable la intensidad de las conectividades en las diferentes interacciones. En eso consiste el **moverse y pensar en red**.

A muchos suena el término de **empleabilidad**, alusivo a la plasticidad que le otorga a un trabajador sus capacidades cognitivas, experiencias y actitudes de adaptabilidad. No habría proceso formativo para trabajadores de un perfil concreto, sino trabajadores polivalentes no reacios a la movilidad social; personas dispuestas puntualmente a re-capacitarse (formación permanente) en función de los requerimientos de sus nuevos trabajos. También nos es familiar la apelación a la **empresarialidad**. Los promotores o emprendedores de iniciativas no atan su destino a la realización de un único proyecto, sino que tienen en su recámara una cartera de proyectos alternativos por si les falla el preferente. Olfatean oportunidades que encajen en el mercado. En uno y otro caso, esa ductilidad para moverse en diferentes “trenes en marcha”, no es ajena a un tipo de formación cuya troncalidad de conocimientos obviamente les capacita más para un tipo de perfil profesional que otro, pero lo importante es que no les invalida para ensanchar su radio de acción en alternativas que van más allá de parentescos colaterales. La educación muestra su planeamiento flexible, es decir, contiene un objetivo principal de educabilidad.

La **educabilidad** se inscribe en la pedagogía del aprender a aprender. Un proceso que arranca con el desarrollo cognitivo de unos primeros años en los que se da una socialización primaria; luego se avanza hacia la inclusión de factores no directamente cognitivos (ética, afectos, apertura al trabajo en equipo...). La madurez del método es saber manejar aplicaciones diversas (el conocimiento práctico) en la resolución de problemas.

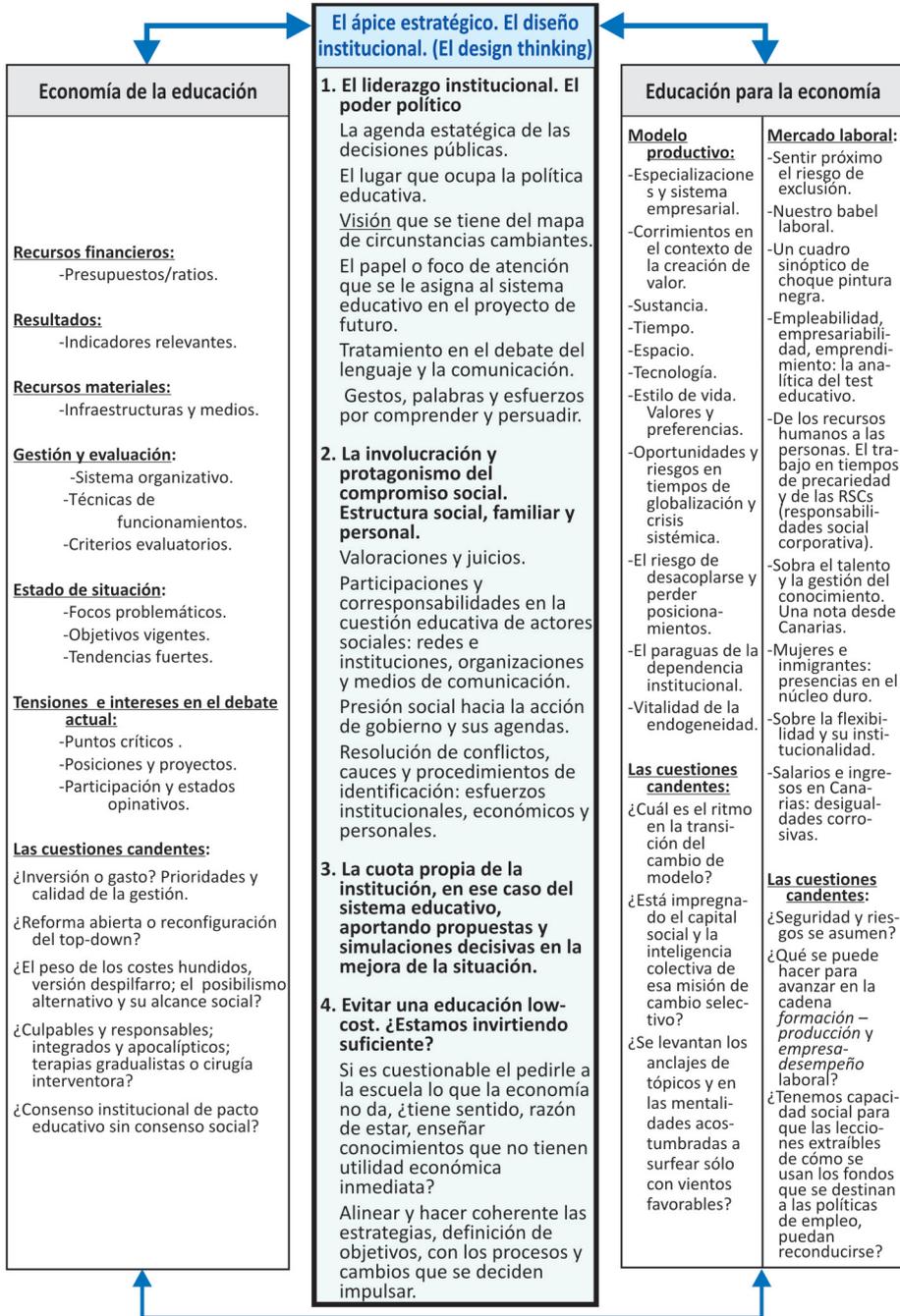
Las nuevas desigualdades, como bien sostienen Fitoussi y Rosanvallon (1996), generan problemas de educabilidad que son distintos de las tradicionales disparidades. No solo presionan al tipo de desarrollo cognitivo que requiere una situación caracterizada por las segmentaciones en el tejido productivo o la distribución del ingreso, sino que modifican códigos básicos de comportamientos sociales debido a la apreciación del entorno y a la crisis de valores que afectan a las familias y, por tanto, a las posibilidades de aprendizaje de los alumnos.

Los tres conceptos de **educabilidad, empresarialidad y empleabilidad** sintetizan el perfil idóneo al que debe evolucionar el sistema educativo, la estructura productiva y el empleo. Tres virtudes que esgrime el factor humano en cada uno de los campos definitorios. No olvidemos que es el agente principal en los diseños y estrategias de sus respectivos ámbitos.

Esas tres facetas comparten un mismo origen de calidad humana que ha sido capaz de desarrollar la superviviente virtud de selectividad adaptable: apostar por un inteligente proceso de aprendizaje y formación. Es decir, una enseñanza que le ha inculcado en sus personalidades unas capacidades creativas, luchadoras por ser resistentes a la adversidad y muy atentas en su lectura y visión de esos entornos cambiantes. Acciones que buscan poseer saberes intuitivos con mentes que filtran lo sustancial a la hora de las decisiones; que no renuncian adoptar comportamientos consecuentes con esas elecciones tras organizarse adecuadamente para lograr resultados. Lo deseable es que contengan valores que compatibilicen el rendimiento individual con el efecto social. Gráficamente, es muy acertada una de esas muchas definiciones de lo que es la educación: **“un acelerador de partículas sociales”**.

En el diagrama 1 se detallan los puntos básicos, variables y parámetros que definen a cada uno de los ejes en este enfoque del capítulo, abordando de un lado la economía de nuestra educación y cuál es la mirada analítica que interesa sobre la estructura económica y laboral. Siempre con ese trasfondo de la interacción triangular entre SE, economía y empleo se ha configurado que la estructura de este capítulo tenga dos partes o bloques bien delimitados: de un lado, la situación económica del esfuerzo educativo que se hace en Canarias (el coste educativo), y en una segunda parte subrayar qué rasgos definen a la Economía Canaria en aquellos apartados más directamente conectados con el SE. En el epígrafe intermedio se expone la plataforma reguladora y de mediación que conforma el vértice decisional e institucional que sustancia a los procesos de los tres ejes.

Diagrama 1. Interacciones relevantes



■ POR QUÉ EDUCARSE ES RENTABLE ECONÓMICA Y VITALMENTE, EN LO INDIVIDUAL Y SOCIAL

En el debate educativo se suele poner en tela de juicio que la educación tenga como objetivo prioritario, justificador, la utilidad económica de proveer al factor humano que moviliza la producción y el empleo en sus perfiles formativos. Cualificaciones que son necesarias en las organizaciones con sus funciones productivas y culturas corporativas (técnicas de gestión, estilos, proyección de imagen y marca hacia el sistema económico y las clientelas...). El acoplamiento o encaje entre lo que oferta el SE y lo que se le demanda, medirá si el diseño del SE está bien estructurado para esa finalidad. La desviación expresará la contabilización de su eficiencia. El coste de las ineficiencias, representado por los desajustes, evidenciará si las políticas activas educativas incurren en fallos de contenidos y ejecución. Por tanto, la calidad institucional de los decisores públicos, los responsables políticos en cuestión, serían cuestionados en su capacidad de afrontar esa problemática y en el uso que hacen de la asignación de partidas presupuestarias. Un interrogante y flanco para el debate y competencia política.

Sucede que la enseñanza, en general, tiene 'finalidades' diversas. Desde el aprendizaje-apuesta económica, a su misión de generar, transmitir y prestigiar la circulación de ideas. Funcionalidad material y personalismo no mercantilizado. Educar es hacer comprender significados y entenderlos de cara a la propia vida y sus relaciones con los demás; a darle sentido a esa vida (la integralidad).

La idea básica, entonces, es que con el conocimiento se prepara a los agentes para anticipar riesgos evitables; se pueden resolver problemas y visionar situaciones. Aprender a conocer nos agita el pensar, esos filtros mentales con los que observamos y se nutren nuestras conductas, esto es, comportamientos (la mentalidad), que son los anticipos de los resultados que certifican el nivel de acierto de nuestras actuaciones.

» ¿Cuáles serían las grandes preguntas de la encrucijada actual del SE ante la economía y el empleo?

- El grado de desajuste Educación – Economía y Empleo

¿Son 'agujeros negros' de unas deficientes políticas y gestiones, organizaciones y proyecciones relacionales?, ¿o es el producto del distinto ritmo de cambios y respuestas que tiene lo económico y laboral frente a la institución educativa? ¿Se encarece el obtener beneficio o retorno social de modo simultáneo a cómo se empobrece el rendimiento privado (poco empleo, bajo salario, sobrecualificación, menos movilidad social)? ¿Existen cronologías dispares o es cuestión de diseños y voluntades resolutorias?

- ¿El SE observa una trayectoria tipo low-cost?

¿Los ajustes de recursos y las medidas de ‘ahorro forzoso o forzado’ son imperativos ‘macro’, producto del achicamiento interventor debido a la reducción de ingresos públicos, o hay aprovechamiento de las circunstancias para mutar al modelo (planificación ideologizada). ¿Cuándo empezarán a explicitarse los escenarios con alternativas posibilistas, evaluándose sus otros costes educativos? ¿Hay soluciones varias en las que se pueden estimar costes de oportunidad, con distintos ‘design thinking’ (diseños planeados) en la gestión, el formato de institucionalidad y de las políticas, la logística operativa y sus oferentes, las estructuras de contenidos y dedicaciones...?

Aclaremos. Hoy, la estructura productiva se está moviendo con una especie de efecto de arrastre esquizofrénico; necesita factor humano cualificado –el que requiere la economía del conocimiento, la producción de alto valor añadido, los proyectos foot-loose– pero se es consciente acerca de su cuadro de desempleo y precariedades, por lo que las demandas de especializaciones en lo que más se necesita realmente es con trabajo extensivo en **sectores que utilizan cualificaciones medias y bajas**. Dicho de otro modo, gobiernos y opiniones públicas están más urgidas en el corto plazo por tasas de paro a la baja que por empleos de alto valor añadido en el futuro. Una confrontación esterilizante para remontar vuelo.

Entonces ¿qué garantías ofrece el actual SE para compatibilizar un credencialismo exigente en sus perfiles, con ensanchar un bloque de titulados con elevadas empleabilidades? Apelamos a un reto que exige transformar el sector de la FP y volcarse en reducir a los abandonos en todos sus niveles educativos. No son margilanes en este horizonte deseable dos impulsores complementarios: la educación preescolar y los programas de apoyos y refuerzos a la diversidad múltiple y a las proclives exclusiones sin diques especiales de contención (refuerzo de atención personalizada).

¿Dónde debe centrarse la mirada del SE en estos momentos? Parece claro. En las brechas de **las sobrecualificaciones** con desempeños de temporalidad limitada y cuasiprecariedad salarial. En ese contingente al alza del enorme desempleo juvenil ante los bloqueos de las entradas, ¿habrá de resignarse Canarias a fomentar fórmulas de supervivencia tipo economía-sumergida (anomias sociales de picaresca), es decir, condenarse a una gran desigualdad y exclusión ascendente? En otro segmento del abanico ¿Por qué huecos en cualificaciones no tan selectivas en el proceso educativo canario?

- El mercado laboral está dividido entre la nostalgia y la impotencia

¿Acusaremos la presencia de los partidarios en activar la moviola, apostando por revivir el modelo que acogió ese pasado ciclo de boom? ¿Pesarán más sus argumentos y presiones en los distintos poderes que quienes abogan por abrirse hacia ‘nuevos’ sectores, la diversificación, con otro modelo más intensivo en lo informacional? ¿Cuánto gravitará en esos enfoques el contraste entre el ‘mucho empleo, salarios crecientes en trabajos poco cualificados, mucho excedente (pelotazos incluidos)’ de la economía pre-crisis, frente a la pobre evidencia movilizadora que acredita aún la nueva economía digital, de tan bajo rendimiento imitador y tan alto riesgo?

Comparando intereses y atractivos entre esa salarización con rutinas de capacitación primaria frente a ‘currículum’ de elevada exigencia, experiencia, ‘el daño’ de aquel facilismo lo pagó bastante alto el SE con sus abandonos. Mentalmente, en el imaginario colectivo se construyeron jerarquías de preferencias con escaso espíritu emprendedor, confundiendo en su visión lo que es ser empresario y ser negociante. Lo que ahora sucede es bien distinto: un contexto de **‘colas de espera’** (para el puesto de trabajo, pedir y recibir un crédito, cobrar algún subsidio o prestaciones...). ¿Cómo arraigar y prestigiar el ‘trabajo bien hecho’, ‘el espíritu neo-artesanal’, la erradicación de las precariedades en el sistema laboral, el objetivo de lo distinto y la diferenciación, las estrategias flexibles..., en ese aprisionado ambiente de ansiedades compartidas desde una gran reserva de trabajo y escasez de proyectos empresariales?

■ UNA PANORÁMICA DEL ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS EJES VERTEBRALES DE LA ECONOMÍA, EL EMPLEO Y EL SISTEMA EDUCATIVO (SE).

El cuadro 1 contiene los indicadores de los componentes básicos que integran a la ‘caja negra’, esa conocida imagen metafórica sobre el instrumental analítico del caso que es objeto de estudio u observación.

Veamos el gran ‘flash’ de esa panorámica general: la conocida ‘escalera’ en la que se cruzan magnitudes, en términos absolutos y porcentuales. Un territorio que, en sus 7.224 kilómetros cuadrados, es una Comunidad Autónoma del Reino de España, clasificada como Región Ultraperiférica de la Unión Europea (un estatus institucional reconocible en el Tratado vigente de la UE). En 2010 estaba habitado por 2,118 millones de residentes, además de ser visitada por 10-12 millones de turistas. El esfuerzo productivo de su sistema económico se tradujo en una valoración de 41.288 millones de euros a los precios de dicho ejercicio, lo que supondría cerca de 20 mil euros por habitante. En ese esfuerzo colectivo participaron unas 136 mil empresas, incluyendo las 72.318 unidades de producción que no tenían asalariados (autónomos, con/sin otros miembros familiares), y un colectivo laboral de 771.200 trabajadores.

Cuadro 1. Panorámica general de indicadores

1	Población (1 enero 2010)	% población	
		Mayor 16 años	Menor 16 años
	- Canarias: 2.118.519	- Canarias: 83,6	16,4
	- España: 47.021.031	- España: 84,0	16,0
	- % Can/Esp: 4,51		
2	Producción		
	» PIBpm 2010 (millones de euros corrientes)	» PIB per cápita 2010 (euros)	
	- Canarias: 41.288,07	- Canarias: 19.746	
	- España: 1.062.591,00	- España: 23.063	
	- % Can/Esp: 3,89	- % Can/Esp: 85,6	
3	Empleo (1 ^{er} trimestre 2010)		
	» Ocupados	» Parados	
	- Canarias: 771.200	- Canarias: 314.400	
	- España: 18.408.200	- España: 4.696.600	
	- % Can/Esp: 4,54	- % Can/Esp: 6,69	
4	Empresas		
	» Número de empresas 2010	» Estructura empresarial canaria	
	- Canarias: 135.954	<i>% total</i>	
	- España: 3.291.263	- Micropymes 123.243	88,4
	- % Can/Esp: 4,1	- Con más de 50 trabaj. 1.048	0,77
		- Sin asalariados 72.318	53,2
		- Con asalariados 63.636	46,8
5	Educación. SE. Curso 2009-2010		
	» Alumnado	Canarias	España
		<i>% Can/ESP</i>	
	Todas enseñanzas	340.545	7.608.292
	Edu. Inf. 2º ciclo	61.594	1.421.062
	Edu. Primaria	125.766	2.703.299
	Edu. Especial	1.517	30.643
	ESO	84.937	1.792.789
	Bachillerato	35.496	650.563
	Ciclos FP	26.593	537.571
	Progr. Cualificación Profes.	4.642	74.715
	» Profesorado		
	Total profesorado	28.060	673.505
	» Centros públicos y privados		
	Alumnos centros públicos	263.944	5.142.439
	Alumnos centros privados	76.601	2.465.853
	% alumn. c. priv./c. públ.	29,00	47,95
	Alumnos E. Concertada	56.436	1.971.258
	Profesorado centros públ.	22.040	496.407
	Profesorado centros priv.	5.065	184.775
	Alumn. extranjeros	33.250	762.420
	» Presupuesto (millones euros)		
	Ppto. General	8.119,40	189.639,0
	Ppto. Educación	1.717,14	43.778,9
			4,28
			3,92

Fuente: Elaboración propia con datos del INE, SE de FUNCAS, Ministerio de Educación, Obecan y DIRCE

En la estructura social canaria se ha desarrollado un sistema educativo que en ese periodo (el 2009-2010), disponía en su enseñanza no universitaria de un contingente integrado por 340.545 alumnos y 28.060 profesores. Un sistema que cuenta para su gestión con 2.921 personas en tareas de dirección y especialización sin función docente y una plantilla de 1.050 administrativos y 2.559 trabajadores de personal subalterno y de servicios. Junto a la educación universitaria, cuya matriculación fue de 43.468 alumnos, se está en presencia de la actividad que produce mayores efectos en la capitalización social y cultural de la población. También es un sector cuya magnitud económica le acredita su condición de estratégica.

Explicamos esa atribución de estrategia, por cuanto tiene connotaciones que van más allá de simples registros. Efectivamente, la actividad de educación en el último ejercicio del que se tiene un desglose estadístico oficial, el de 2008, fue calculado por el INE en su acreditada contabilidad regional, con un PIB de 2.044,25 millones de euros. Un importe que representaba casi el 4.8% del PIB total y el 6,4% de los servicios. Esta evaluación, hay que aclararlo, es la estimación estricta de la actividad educativa sin ramas conexas. Ahora bien, siendo ese dato considerable (un 23% más que todo el sector industrial y 3,36 veces más que el sector agrario), lo realmente significativo es simular cual es el alcance del efecto multiplicador que inyecta en el sistema socioeconómico esta especialización a la que todos los expertos le señalan en posiciones de arriba en el conjunto de las actividades obtenidas en Canarias.

Merece la pena una breve nota para aclarar el significado de "impacto" que tiene esa actividad. Es muy distinto medir el alcance si se limita a lo directo que tener en cuenta las conexiones que forman parte de su estructura y funcionamiento. El concepto de "cluster" o "racimo productivo" intenta acoger no solo el tronco del árbol, sino también las ramas que conforman su morfología integral. Sin duda que esa visión es más real y comprensiva que la de ejemplares compartimentados en el paisaje económico. De ahí que el término "efecto multiplicador" o el de "efecto de arrastre", formule ese intento de cálculo integral.

El servicio turístico ha sido objeto de estudio en esa perspectiva. Su PIB en ese año 2008 suponía un 14% de toda la producción canaria. Sin embargo, la investigación oficial sobre su impacto real en ese ejercicio, es que se eleva realmente al 32,5%. Quiere decirse que su efecto multiplicador es de 2,32 (más que duplicado). Lo sustancial son esas reales conexiones y efectos inducidos y no lo que es una parcela estricta. ¿Cuál es el alcance del "cluster educativo"? Hasta que no haya un cálculo tan detallado como el que se está haciendo en el turismo, estaremos simulando juicios estimativos a la manera de los "ojos del buen cubero".

La educación produce outputs de distinto calibre y prestación. Una pluralidad cuya estratificación se corresponde con los colectivos a los que se orientan esos productos. El vector central de la educación, el de la enseñanza general y formativa del estudiantado, es diferenciable de las actividades culturales y extraescolares, los ciclos de formación ad-hoc ante demandas muy puntuales, o la prestación de

conocimientos que traspasan los recintos del sistema educativo. Esa problemática del alcance se complica con la durabilidad de su oferta, los ciclos, la logística que sostiene a las funciones concretas, la gestión que se ha implementado... Tampoco olvidemos que en el parentesco de la instrucción educativa tenemos a la creación y producción de lo cultural con su variada participación de actores relacionados, a su vez con la producción de servicios y productos informacionales. La educación es una columna vertebral en ese edificio, pero en la cimentación de su estructura habría que contabilizar otros supuestos muy importantes.

Pese a ese inconveniente de tanto intangible, en la educación se pueden conjeturar algunas hipótesis que son plausibles. Una de ellas sería que en su presente, el corto plazo, ese cluster no sería tan potente como el turístico. Se sabe que el retorno educativo es un ciclo de acumulación cuyo reparto de efectos inducidos se prorroga en un tiempo dilatado. Los expertos que se han aproximado al tema utilizando técnicas de modelización econométricas calculan entre 10-15 años el tiempo en el que se alcanza la madurez de las recuperaciones del esfuerzo económico (el ROI). Otra de las hipótesis que no generan discrepancias, es la de otorgarle la primacía de los enlaces con otras actividades a esa **producción informacional**. La educación, vista económicamente, tiene como output preferente a los conocimientos que destina a sus usuarios principales, los estudiantes, y a los que vuelca en el resto de sus clientelas. En consecuencia, para ofrecer esa transformación interactiva de conocimientos, necesita apoyarse muy intensamente en productos informacionales (desde bienes tangibles como libros a referentes cognitivos del soft de las TICS); además, puede verse que los centros educativos y sus comunidades son focos de atracción donde se mueven muchas personas, proveedores, establecimientos de proximidad, flujos de transporte, consumo de bienes y servicios complementarios (comedores, equipamiento deportivo, productos culturales, locales de ocio, y otros), redes relacionales con instituciones y organizaciones...

El cuadro 1 muestra el grado de alineamiento que tiene la “escalera” de los entrecruzamientos. Más que las magnitudes absolutas, el interés lo suscita la comparación de porcentajes que obtienen esos aspectos respecto a un punto o umbral, una línea delimitante que se toma como referente de un buen tasador. Ninguno mejor que los datos del conjunto nacional, pues es el marco general que más permite apreciar la vitalidad de sus componentes particulares. Esa dinamicidad es el sumatorio de la acción política y el despliegue de los agentes privados.

Decían dos autoridades en la econometría y estadística, el Nobel J. Timbergen y O. Von Morgenstern, que el poder de los números tenía un significado auténtico cuando en su vertiente comparativa la cuantificación de las variables aplicaba un método siempre igual y siguiendo la bondad de identificación, fiabilidad y aplicación adecuada. Un protocolo que era el recomendable a efectos de lo intra y lo inter. En concreto, es lo apropiado para extraer conclusiones de series (anualidades) y para cruzar la misma variable entre distintos ítems o referentes (países, sectores...).

En el caso que se analiza se aprecian picos diferenciales en los indicadores de los 5 apartados representativos. No necesariamente hay que imponer en ese abanico que alguno de ellos es el principal y que el resto tendrían que ajustarse a ese mismo porcentaje. Estamos empleando variables sociales y económicas, indicadores de stocks y resultados provenientes de situaciones contextuales. Las estructuras internas de pertenencia a uno u otro campo, la incidencia de acciones deliberadas, esas circunstancias diferenciales para las dinámicas de los hechos que se expresan en forma de indicadores, determinan la forma del alineamiento y sus desviaciones.

Debe imponerse la prudencia y ponderación sobre simulaciones teñidas de subjetividad ante supuestos modelos-prototipo con escalas de jerarquía en las variables. Lo relevante, en todo caso, estaría en extraer de ese ejercicio comparativo consecuencias estratégicas para el diseño de políticas y medidas que mejoren en el futuro los desajustes del balance.

Se ha destacado el grado de correlación entre la población y el valor de lo producido; estamos en presencia de un territorio con un sistema de eficiencia colectiva algo inferior que el de todo el conjunto, pese a que en ese esfuerzo económico el empleo movilizado ha sido proporcional y el tejido empresarial que lo ha promovido está en una escala intermedia (0,4 puntos inferior al de población y el empleo y 0,2 por encima del que tiene el PIB).

Fijándonos en el apartado educativo, se pueden hacer los cruzamientos en función del parentesco temático. A los indicadores de "stock social" (alumnado, profesorado) se les equipara con la población; mientras que al gasto educativo, con la macroeconomía del PIB. En Canarias no hay desviaciones muy significativas respecto a la media de España. El fruto de ese ensamblaje parece concluyente, especialmente entre alumnado y población, presupuesto educativo y PIB. **La obligatoriedad** de la enseñanza sería el principal factor de convergencia, especialmente si la estructura demográfica y la afluencia inmigratoria no presentan un cuadro muy diferente. Por su parte, en el capítulo económico los matices son más complejos. La evolución del PIB responde fundamentalmente a los parámetros del ciclo y a los cambios operados en las ramas productivas y en el tejido empresarial. En este sentido, la trayectoria de las variaciones interanuales en el PIB durante la última década, por remitirnos a un periodo referencial, indica que desde 2007 hay un final de expansión y la entrada en un ciclo recesivo. A fecha de hoy (otoño de 2011), sigue dominando la coyuntura de fuerte desempleo, destrucción empresarial, parálisis en las iniciativas diversificadoras, caídas en la demanda, no mejora en las expectativas, profundo deterioro en las finanzas públicas y en el endeudamiento de todos los agentes. Es decir, todos los síntomas de una dinámica atascada en sus "cuellos de botella". En el periodo 2007-2010 la economía canaria ha bajado un 1,5% en términos reales (en 2009 se tuvo una quiebra de 4,2%), cayendo la ocupación laboral en un 12,5% y disparando el paro en un 127,3%.

En lo que se lleva de esta fase del ciclo a la baja, la participación canaria en el

PIB español ha perdido porcentualmente casi medio punto. Un dato a tener presente cuando en paralelo se analiza la serie del gasto educativo, tanto en relación al de toda la nación como en su presupuesto respecto al de la propia Comunidad Autónoma. Las cifras de convergencia y correlación indican lo siguiente: Canarias ha retrocedido su convergencia con la media nacional, tras alcanzar sus puntos máximos en 2005 y 2006; la tasa de gasto público en educación también ha bajado unas décimas, pues el último dato de 2009 estimado por el Ministerio sobre todas las CCAA, calculaba que los 1.801,627 millones que había dispuesto la Comunidad Autónoma Canaria (CAC) significaban el 3,4% del conjunto nacional; por último, en relación a la participación de la competencia educativa en el presupuesto de la CAC, las variaciones han oscilado en el entorno del 22%, el pasado ejercicio de 2010, contrastando con el 27% del ejercicio 2005. En resumen, de acuerdo a esa información “gruesa”, se llegaría a concluir que los recursos económicos educativos canarios han descendido en cifras relativas un porcentaje cercano al intervalo del 12-16% en este ciclo recesivo.

Acabamos de calificar a la información económica de “gruesa” o escasamente “estilizada”. Quien esté dispuesto a encontrar el baremo indiscutible en los cálculos económicos de la educación lo tiene imposible. Pensemos que un 0,5 de diferente participación del gasto educativo en el PIB de 2010, supone unos 210 millones de euros. Es decir, un 12,3 % del presupuesto educativo. Y decimos supuesto, porque igualmente las autoridades políticas y educativas, asimismo, tendrán que certificar cual es realmente, sin ambigüedades, esa magnitud concreta del presupuesto y gasto educativo. Estamos prisioneros de un **barroquismo “político contable”** en el que no se libran ni los órganos institucionales de control. Existen hasta 4 cifras: la propuesta inicial presentada en el Parlamento para su aprobación; la ajustada tras el paso por comisiones y aprobada finalmente; la que resulta tras las modificaciones en el ejercicio y que es realmente la ejecutada; y finalmente, la auditada o legitimada en las liquidaciones que son visadas por tribunales, audiencias de cuentas y el Ministerio de Hacienda. Alimentar el ceremonial de los posicionamientos basándose en datos controvertidos, forma parte de una sociedad donde es cuestionable si su afán maniqueo no refleja un gran interés por manejarse con ese tufillo de la manipulación.

Debería formar parte de una **campaña de “higiene estadística”**, comprometida con erradicar la toxicidad de esos datos contaminantes, sobre todo en la información económica de una temática tan sensible como es la educación. Se sabe que el recorrido burocrático de expedientes y ejecuciones tiene un “tempo”, lo que supone retrasar la proclamación final del resultado en el concepto. Pero alguien debe arbitrar una fórmula definitiva. Una prueba de lo que es entendible como **calidad institucional**. Estamos en el otoño de 2011 y salen a la luz, con gran fuerza mediática para más inri, estudios y documentación que se sabe tendrá influencia en las razones y posturas de los actores educativos. En ellos se suelen utilizar y cruzar variables cuantificadas en un año respecto a otros de diferentes ejercicios. Puede comprobarse cómo en documentos oficiales y sectoriales de obligada cita,

se exponen esos ratios o cruces donde figura, por ejemplo, el presupuesto presentado del año X respecto al PIB del año Y o lo estudiantes de Z. Causa extrañeza este tipo de prácticas ya que le quita precisión y credibilidad.

El alineamiento temporal en las variables de aquella información estratégica más utilizada y significativa debiera ser uno de los objetivos primarios de las conclusiones de todo estudio sobre el presente y futuro de la educación. Y concretamos esa necesidad en el aspecto económico, pues en lo relativo a las variables de la comunidad escolar lo que se publica es bastante aceptable y homologable al de los países de vanguardia. Una discrepancia valorativa es algo que afecta al apoyo del argumento y su conclusión. Normalmente en los debates no suelen precisarse fechas, fuentes y observaciones del cálculo y método de estimación. La babel de turno está servida con esa mala práctica.

Me detengo en un ejemplo que esclarece la necesidad de no seguir con los típicos remedos de lo que debieran ser verdaderas variables de contabilidad analítica. En el presupuesto de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del ejercicio 2011 presentado en su fase parlamentaria, el Gobierno estimaba un compromiso de gasto general de 1.638,82 millones de euros, representados en 9 programas de actuación. Si nos adentramos en su composición, teniendo en cuenta los códigos subfuncionales del organigrama de esta Consejería, llegamos a los siguientes resultados de la educación e investigación en Canarias: si al presupuesto de 1.649,5 millones de euros adscritos a ese departamento, se le suma 124,5 de investigación y 8,8 millones de cultura, el total es 1.782,9 millones. Pues bien, de ese importe, el 78,5% correspondería estrictamente a enseñanza; a la administración general educativa un 11,4% (si incluimos la administración de ciencia y tecnología); a la investigación (sin el área de comunicación) el 6,4% y con comunicación el 6,98% (el concepto de comunicaciones tecnológicas absorbe el 0,50%, prácticamente); y a la cultura y sus anexos el 2,74%, más el 0,27% en su apartado administrativo general. Precizando, el capítulo educativo, incluida su gestión, absorbía fondos por importe de 1.602,85 millones de euros, de los cuales 862,10 millones (un 48,35%) se destinaban al capítulo I de personal. ¿Qué cifra será la que se tome como válida en las usuales noticias y comentarios, con el rótulo de nuestro gasto educativo en 2011 fue de...? Este tipo de Informes promovidos desde instituciones consultivas como el Consejo Escolar de Canarias, tiene entre sus misiones promover mejoras operativas, pero también comprensivas de cara a esclarecer diagnósticos y focos de atención en los diseños de programas más ajustables a lo existente y a lo factible en sus planes de actuación. Si la estadística es controvertible, la convergencia de actores implicados en objetivos compartidos será menor. Una deficiencia estratégica que tendrá más consecuencias de las que aparentemente se califican como problemas menores. La subestimación de la información decisional implica el moverse con agujeros negros en las apuestas de futuro.

2. APUNTE ECONÓMICO DEL SISTEMA EDUCATIVO CANARIO

Este epígrafe nos permite detallar lo que se acaba de apuntar en la anterior visión genérica. En una nota anterior se ha prevenido sobre la falta de homogeneidad que tiene la información económica relacionada con el gasto en Educación. Teniendo esa observación en cuenta, no cabe otra opción que utilizar datos provenientes de fuentes distintas.

En el ejercicio de 2010 el presupuesto educativo de la Comunidad Autónoma Canaria fue de 1.717,14 millones de euros, el 21,15% del presupuesto general de Canarias cifrado en 8.119,5 millones. Este porcentaje es inferior al 23,08% que tiene la suma de los presupuestos de las CCAA (43.788,9 millones), incluida la partida de 3.085,15 millones del Ministerio. Hay que señalar que una parte sustancial de ese concepto del Ministerio se revierte a las CCAA a través de varios programas (Programa Escuela 2.0, PROA, etc.). De excluirse la partida del Ministerio de Educación y Ciencia, la participación estaría en un porcentaje muy similar (el 21,4%) a la que tiene el presupuesto autonómico canario.

Cuadro 2. PIB, Presupuestos y Alumnado

	2010 (millones €)			Alumnado 2009-2010	
	PIBpm	Presupuesto General	Presupuesto Educación	Enseñanza no universitaria	Enseñanza universitaria (ULL+ULPGC)
■ Canarias	41.288,07	8.119,49	1.717,14	340.545	43.468
■ España/Total CC.AA.	1.062.591,00	189.639,36 ⁽¹⁾	43.778,87 ⁽²⁾	7.608.292	1.404.115
■ % Can/Esp	3,89	4,28	3,92 / 4,21 ⁽³⁾	4,47	3,09

(1) Se limita a las CC. AA., excluido el P.G. del Estado

(2) La partida del Ministerio de Educación es de 3.085,15 millones. Sin tal concepto sería de 40.063,7

(3) Sobre el total y sobre el importe sin partida del Ministerio

Fuente: Elaboración propia con datos del INE y del ISTAC.

El presupuesto educativo de la CAC respecto a su PIB era del 4,16%, mientras que el de todas las CCAA respecto al PIB español era de un parecido 4,12%. Las tasas de participación de los presupuestos generales respectivos en sus PIB fueron del 19,7% en Canarias y del 17,8% en las CCAA (casi 2 puntos más). Ese diferencial entre uno y otro concepto sobre la media española, puede inducirle a un observador “justiciero” a extremar su crítica reclamando ese relativo menor gasto educativo que el proporcional a su disponibilidad general de recursos. La no linealidad o equivalencia entre los porcentajes de participación, precisan una buena puntua-

lización. Primero, se están dando por correctas las cifras de de los presupuestos, aspecto del que ya hemos comentado su variable repertorio. Segundo, es poco recomendable extraer conclusiones rotundas apoyándose en un único ejercicio. Como bien advierte Eurostat y los estadísticos, lo fiable es hacer esas extrapolaciones **sobre medias ponderadas de al menos tres o cinco ejercicios**, al objeto de no incurrir en “efectos de estacionalidad”. Por último, los presupuestos en su dato general son muy groseros, al no estar depurados, ni desglosadas las partidas que realmente constituyen el concepto que es objeto de estudio. El manejo estadístico de valoraciones brutas y no netas, inducen a sesgos o desviaciones atípicas. **Esta práctica de hacer simulaciones automáticas con hipótesis contrafactuales (el que hubiese pasado si...), se puede comprobar que está bastante arraigada en el debate educativo.** Sinceramente, me ha causado una gran extrañeza que en informes y documentos de muy distinto signo y finalidad se acuda a simples reglas de tres cual si fuesen silogismos automáticos. Los amantes de Babel están condenados a padecer la confusión de los lenguajes y cifras.

El empleo de ratios entre lo económico y el alumnado ha de repetir las caute- las que se vienen postulando. El poder explicativo de ese tipo de indicadores es limitado, ya que en la variable económica el gasto educativo que realmente afecta a la comunidad escolar es una fracción (aunque mayoritaria) del total. Con todo, veamos los resultados en ese teórico promedio del ratio de gasto educativo por alumno (presupuesto educativo/alumnado). La cantidad de euros por alumno de la enseñanza no universitaria se sitúa en 5.042,33 para Canarias y 5.754,1 en España (es decir, un 14,1% menos en las islas). Si se añade el colectivo de alumnos universitarios que están matriculados en los dos centros superiores del Archipiélago, los valores fueron de 4471,56 y 4857,62 euros, respectivamente (el 8,6% inferior en el promedio canario). En una simplista prueba de relacionar ese importe con el del PIB por habitante, al objeto de cuantificar la escala que alcanzaría, en el caso canario se estaría en 25,5 y 22,6 puntos (de incluirse o no los matriculados universita- rios), mientras que en el caso español el nivel sería de 24,95 y 21,09. La diferencia en 0,6 y 1,5 más alto de Canarias, no verifica conclusiones relevantes de aislarse el supuesto de ese 14,4% menos que tiene el ingreso por habitante de Canarias.

El Ministerio de Educación ha dado a conocer un avance de su estimación de gasto público educativo en las CCAA durante el ejercicio 2009. Para un total de 53.056,68 millones de euros, 44.172,46 correspondían a las CCAA. A esa cifra ha- bría que añadir 2.139 millones que el Ministerio transfiere en diversos traspasos a las administraciones autonómicas. La competencia ministerial y de otras adminis- traciones que no son las autonómicas, disponen de 6.740,2 millones de euros (el Ministerio, concretamente, de 1.855,6 millones). Canarias figura con un gasto de 1.816,27 millones. Su porcentaje sobre el total general sería de un 3,4%, pero si se hace sobre el subtotal del ME y otras administraciones, la participación asciende a 3,9%; y si es solamente sobre los gastos de las CCAA, llega al 4,08%. Reiteramos por eso la conveniencia de saber a qué atenernos en las magnitudes y conceptos derivados en los ratios ante estas estimaciones no uniformes.

La fuente del Ministerio de Economía y Hacienda es, o debería ser, de consulta imprescindible cuando desde la perspectiva macro se pretende comentar el estado sintético de situación en la economía educativa. A ello dedicaremos nuestra atención en un breve comentario.

El haber tomado al ejercicio 2010 como temporalidad demostrativa de los hechos que se analizan, estando en la coordenada más cercana al Informe, recomienda exprimir al máximo lo que ya se sabe del año en curso. De acuerdo al Ministerio y al sistema de controles de la intervención general del estado, el cuadro resumen de su información estratégica es el que se detalla en el cuadro SE 1. Tenemos especial interés en resaltar lo diferente de sus datos presupuestarios, pues esos cálculos variables reafirman lo resbaladizo del terreno en el que nos estamos moviendo.

Cuadro SE 1. Presupuestos generales y educativos de las CC. AA. y su relación con el PIB en 2010.

(Valores absolutos en millones de € y % de ratios significativos)

	Datos correlacionados				Comunidad educativa	
	2010 (millones €)				Alumnado 2009-2010	
	Total presupuestario	Presupuesto Educación	PIBpm	Población	Enseñanza no universitaria	Enseñanza universitaria (ULL+ULPGC)
■ Canarias	8.119,49	1.714,63	41.288,07	2.118.519	340.545	43.468
■ CC.AA. (*)	183.651,65	40.602,396	1.062.591,00	47.021.031	7.608.292	1.404.115
■ % Can/CC.AA.	4,42	4,22	3,89	4,51	4,47	3,09

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Hacienda, INE y Ministerio de Educación.

Se ha repetido de manera deliberada que los datos no son uniformes en los capítulos de los presupuestos (gasto educativo, impropia mente se le denomina por buena parte de usuarios y comentaristas). El lector puede comprobar corrimientos matizadores en los baremos de ratios, revisando los manejados en el anterior cuadro. El fin perseguido nos lleva a una conclusión: esta babel que publicitan fuentes oficiales, tiene que finiquitarse.

En las fechas en que se está redactando este capítulo económico, hemos accedido por Internet a información no oficial, la de periodistas y profesionales que operan en blogs interesantes. En su información, estiman la presupuestación del ejercicio 2011. Un año en el que tenemos fehacientes noticias de las incidencias de

modificaciones que registran partidas presupuestarias como la de educación. Si en 2010 ya era notable la disparidad entre lo presupuestado finalmente y lo aprobado con lo liquidado, de seguro que 2011 acrecentará esa brecha. Quisiera que se entendiera bien lo que realmente es deducible de lo que estoy exponiendo. Contextualizo a las decisiones que configuraron un modelo de ingresos y gastos a finales del pasado año 2010. Es más, por diversas contingencias, en dos de las comunidades autónomas, Cataluña y Baleares, se decidió prorrogar el presupuesto de 2010; y en otras dos, Asturias y Murcia, se apuró el trámite reglamentario de aprobación hasta los días finales del plazo legal.

Proyectando con toda la precaución aconsejable, y sabiendo que las intervenciones modificadoras han sido tan reiteradas en todas las CCAA, nos hacemos eco a título vagamente ilustrativo de las cuentas públicas que presentaron los responsables autonómicos para 2011. Del limbo inocente al purgatorio casi universal. Ejercicio de 2011; procedemos a subrayar presupuestos aprobados en los Parlamentos de las CCAA. Se les suman los importes de los conceptos en las comunidades que les han prorrogado: Cataluña y Baleares. Una agregación de la que resultan 163.442 millones en el total general y 42.188,73 en el gasto funcional educativo. Las cifras de Canarias manejadas en ese tanteo fueron 6.512 millones el presupuesto general y 1.600,4 millones el de educación. A resultas, el 3,98% del total y el 3,8% en la educación. La cuota del servicio de educación llegaría al 24,6%. La impresión personal es que hay cierta infravaloración del dato global y lo contrario en el de la educación. Se verá en la evaluación liquidadora. Me quedaría con lo que se apunta en las tendencias de todas las agencias de calificación y servicios de estudio: el ciclo recesivo está en una fase de expectativas donde la recaída recesiva desde el verano de 2011 podría prolongarse durante 2012. Ello supondrá que los agentes de gasto presupuestario seguirán aplicando recortes al menos hasta el ejercicio 2013. Una situación que combinará alto endeudamiento con poco incentivo desde lo público al estímulo de la demanda. El gasto público restringido dominará la escena, al igual que pasará con el consumo interior y la inversión (pública y privada). El empleo público, siempre más lento en las ralentizaciones económicas, también se ha incorporado a la inflexión a la baja en esa dinámica general declinante.

Un hándicap real es el retraso con el que va la publicación oficial de los datos, si bien instituciones como el Ministerio de Economía y Hacienda están acortando extraordinariamente el intervalo de demora. Por ejemplo, saludamos que ya se tengan las liquidaciones de 2009 para las CCAA. Un material sumamente valioso para afinar juicios valorativos en la importancia económica de la educación como sector dinamizador del sistema económico y laboral canario. Ayuda parcialmente a corregir esa deficiente calidad estadística. Habría que emplear medias de periodos y menos confiar en lo que se refleja de ejercicios sueltos. Ya se pueden aplicar los cálculos para el periodo del ciclo recesivo en los últimos años de liquidaciones (2007-2009), posterior a los años de bonanza. En el cuadro SE 2 se contienen los indicadores que venimos manejando.

Cuadro SE 2. Información del gasto educativo en los presupuestos liquidados de 2007, 2008 y 2009.

(Medias de los conceptos en millones de €
a precios corrientes)

Concepto	España o CC.AA.	Canarias	Porcentajes Canarias / España o CC.AA.	Porcentajes sobre PIB medio	
				España	Canarias
1. Presupuesto total	175.453,9	7.294,1	4,16	16,47	17,38
2. Educación	38.098,6	1.621,4	4,25	3,58	3,86
3. PIB	1.065.191,6	41.966,7	3,94	--	--

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Hacienda e INE.

La educación canaria absorbe el 22,2% de los fondos del presupuesto medio 2007-2009. Un porcentaje que está 0,5 puntos por encima del que tiene la educación de las CCAA en sus respectivos totales presupuestarios. Por un lado, el esfuerzo educativo canario expresado por el ratio educación/PIB, siendo mayor en 3 décimas que el del conjunto de las CCAA, no supera el de la participación que tiene el PIB canario respecto al del conjunto nacional. En cualquier caso y a falta de que se tengan las liquidaciones de 2010 y del actual ejercicio de 2011, puede sostenerse que aparentemente Canarias no destina al gasto educativo menos recursos proporcionales que la media de las CCAA.

Sin embargo, las interpretaciones tienen poder explicativo cuando un hecho o dato concreto de una variable forma parte de una cadena de interrelaciones con otros hechos y variables. Eso es lo que dimensiona realmente su significado, sentido y ponderación dentro del sistema. Vayamos al meollo del tema en el que se podrá aclarar el relativismo que tienen los aspectos parciales.

El sistema educativo de una comunidad tiene unos medios, una organización, un tamaño y diversidad en sus ofertas educativas y en sus tres sectores básicos de alumnado, docentes y el personal de apoyo en su gestión y funcionamiento diario. Ese test se refuerza analizando el rendimiento y la calidad. Los resultados se hacen sobre los aprovechamientos formativos. Es dentro de la perspectiva de ese circuito, en sus cadenas de relaciones e interactividades, donde tiene sentido valorar la entidad de una variable en su impacto.

Las preguntas económicas que nos hacemos al volver a los datos reparan en los interrogantes de unos resultados que comparativamente son deficientes (indicadores PISA y de la OCDE, informes y evaluaciones internas, las realizadas por

organizaciones o asociaciones de los sectores implicados). La inversión, gestión, estilo y organización de la enseñanza, fundamentan el grado de adecuación en los supuestos de estructura y funcionamiento. Esta función evaluatoria sucede en cada curso y se puede comprobar por periodos anuales las variaciones producidas. Unos tests valiosos para revisar los dispositivos que mantiene el circuito educativo y quienes son los centros que más inciden en los resultados. ¿Deberían suscitar acciones de discriminación positiva? Dicho de otra manera, si con los mismos recursos o con cantidades muy semejantes los resultados son bastante diferentes ¿ello no exigirá un plus inversor, intervenciones puntuales de refuerzo, incorporaciones de complementos que mejoren el atractivo y la motivación del servicio?

La realidad canaria del SE no se merece la equiparación con situaciones tercermundistas, ni siquiera como recurso dialéctico en juicios descalificatorios. El tercer mundo es una tragedia y no un mal ejemplo. Una simple ración de conocimiento histórico, al fijar el foco de interés en los cambios del SE, apreciaría sin pasión deformadora una mejoría extensiva e intensiva de su rol presencial. Educación y conocimiento han tenido un exponencial crecimiento cuantitativo y cualitativo, multiplicando su funcionalidad en la estructura social y económica. Esto explica por qué está sujeto a una presión creciente desde las instancias interesadas en las prestaciones de su servicio. La demanda del servicio, con el paso del tiempo, se ha ido segmentando crecientemente, requiriendo perfiles heterogéneos en sus niveles cualitativos y mayores adaptabilidades. Desde el plano familiar, social y político se le juzga en función de la producción de externalidades y no solo de la profesionalidad formativa.

Las demandas van determinando los estados de opinión sobre las respuestas. La opinión pública recarga sus juicios sobre el SE con sanas peticiones e indagatorias. ¿Cuánto nos cuesta? ¿Se corresponde la factura con lo que ofrece? ¿Podría hacerse más con la inversión acumulada y con las partidas anuales que se le asignan? ¿Se pueden cumplir los objetivos básicos con menos recursos? ¿Conviene concentrar los esfuerzos para un menos-menos?

3. INVERSIÓN Y GASTO EDUCATIVO, RENTABILIDAD Y EFICIENCIA EDUCATIVA

En los anteriores epígrafes se han hecho aproximaciones generalizadas a esta dimensión de la cuestión educativa.

La economía de la educación, al igual que la sanidad, la cultura..., presentan ciertos condicionantes de cara a sus cálculos. Cuando se aludía en un apartado anterior a los sectores de la enseñanza, se podía inferir que en la educación operan tres “mercados” con sus “precios” respectivos. En los mismos, la información que manejan los agentes concernidos da pie a diversas asimetrías, lo que complica con su heterogeneidad los cálculos a nivel macro. La enseñanza, en general, es un bien público en su servicio, reconocido como derecho de ciudadanía en el texto constitucional, Declaración Universal de Derechos Humanos, Tratados de la UE.

En este sentido, el sector de la enseñanza pública opera como un bien preferente en un no-mercado, por tanto con “precios políticos” que satisfacen el presupuesto (una gratuidad asumida por un pago social). La gratuidad se tamiza con el abono de tasas por usuarios en casos como el universitario y con simbólicos aportes en servicios extras no relacionados estrictamente con el aprendizaje reglado. Aquí participan en esas ofertas y soportes las corporaciones locales, en el caso de la pública, y las familias en la concertada y la privada.

En el caso de la concertada, su situación se asemeja a lo que en el análisis económico se denomina un cuasi-mercado, al coexistir el “precio político” en el servicio, que teóricamente tendría que cubrir el concierto con financiación pública (aspecto discutible), con pagos de los usuarios a servicios complementarios y extra-escolares. En los cuasi-mercados hay diversidad de proveedores y oferentes; formas de derechos de propiedad o titularidades; tipologías de consumidores y con intangibles influyentes (valores, en prácticas, la mercadotecnia y su imagen de marca, en aspectos relacionales y pedagógicos...). Por último, el sector estrictamente privado opera con supuestos “precios de competencia”. Con todo, el sistema regulatorio que le confiere la condición de derecho público hace que el sentido de “mercado libre” en el servicio privado tenga un alcance menos parcial en la educación (no así en la sanidad, cultura...), debido al sistema regulatorio. Eso motiva que desde dicho sector se formulen quejas por la discriminación de no tener igualdad de oportunidades en acceder a programas extendidos a todo el territorio nacional en el sector de la pública y al ser financiados con un presupuesto cuyos ingresos provienen de los contribuyentes (argumento principal esgrimido). Es muy polémico el debate en si hay destinos finalistas pre-pago de los impuestos. En realidad, creo que no es el caso.

Puntualicemos escuetamente la terminología en sus significados. Con el concepto de **inversión pública** se está queriendo resaltar la “capitalización humana” en sus aspectos formativos de conocimientos y profesionalidades y en la transmi-

sión de valores. Por su lado, la **denominación de gasto** siempre corresponde al desembolso; los pagos que efectúan los agentes que persiguen finalidades en sus decisiones electivas. El gasto educativo es el flujo de financiación a lo que se ha querido producir u ofertar en el sistema formativo; aspecto que es diferenciable de “los consumos” que realizan familias (hogares y personas a efectos de contabilidad y estadística). La **rentabilidad** es identificada entre nosotros como una individualización del beneficio variable que produce el conocimiento producido y transferido por el SE. Por último, la **eficiencia educativa** connota el efecto derivado de lo que se invierte o gasta en recursos y lo que se obtiene en resultados (sean individuales o de retorno social); un efecto relacional que es identificado con el coste económico del servicio educativo. Todos estos conceptos se contextualizan espacialmente en relación a participantes (alumnado, profesorado), por funciones (capítulos de corriente, capital,...); en relación a variables poblacionales, por tipología de enseñanzas, niveles educativos,... Ejercicios de cálculo que se traducen en dosieres compartimentados de los datos de variables, indicadores, ratios, distribuciones,...

■ ¿HAY COSTE DE INSULARIDAD EN EL SERVICIO EDUCATIVO CANARIO?

Un asunto que suele abordarse “de pasada” o se esgrime en ocasiones como justificante, principalmente desde los responsables públicos... Contrariamente, es objeto de ponderación en el reclamo del derecho “al igual” de los canarios residentes en lugares donde se tienen carencias o deficiencias relacionadas con la prestación del servicio. Por lo que he visto en los cálculos de la transferencia de la competencia a la Comunidad Autónoma, esta particularidad fue considerada y tenida en cuenta sin profundizarse correctamente. Es verdad que no es de fácil estimación, pues **ese efecto de insularidad (un coste adicional)**, siendo un condicionante fijo, sin embargo su incidencia es de **flujo o influencia variable**. La incidencia variable se explica porque su función determinante es multifactorial. Los factores que se interactúan en el contexto de insularidad están sujetos a cambios cuantitativos, cualitativos y tendenciales, por lo que se modifican los parámetros de distribución y coeficientes de ponderación. Sobre los efectos de insularidad hay fenómenos de carácter interno. Por ejemplo, en la **conectividad** interinsular, intransular y con el exterior. La acción pública y operadores privados, pueden relativizar a la baja esa incidencia. El grado de movilidad en las condiciones de fluidez (medios, tiempos, precios o tarifas, infraestructuras de apoyo,...) implica que el mapa de localizaciones de centros y ofertas educativas, a modo ilustrativo, tenga opciones de “corrimientos” en traslados, agrupamientos, nuevas ubicaciones...

En este plano de “lo interno”, se producen **cambios demográficos** en su estructura social y en los hábitats, movimientos inmigratorios o pérdida de residencialidad en unos sitios y aumentos en otros (movimientos migratorios internos). Recuérdese la casuística en Canarias de núcleos muy pequeños en las islas no capitalinas, lo que plantea un problema añadido en el mantenimiento de las escuelas unitarias. ¿Habrán ofertas privadas interesadas en estos segmentos? Si a la enseñan-

za pública se le “condena” a que se le mantenga en este servicio ¿cómo extrañar-nos de que sus costes medios no sean más altos que si operasen con tamaños de costes decrecientes? La **educación es intensiva relacionamente con lo demográfico**, ya que es uno de sus elementos configurativos. ¿Cómo el efecto de insularidad permanecerá constante? Son dos de los factores claves en esta cuestión. Lo mismo ocurre cuando se desbroza la visión económica y nos detenemos en sus repercusiones vocacionales, las innovaciones, los nuevos negocios, los cambios en la demanda laboral, el ingreso y su distribución,... La economía canaria, en su matriz de interacciones en lo social y territorial, no puede evitar la señal que emite ese **factor geo** de la insularidad. Precisamente, la territorialidad canaria integra como referente-marco esa morfología. Condicionantes y posibilitantes ofrece cada espacio con sus particularismos y semejanzas ante la acción humana y en su proyección hacia el tablero del mundo desde sus escenarios de pertenencia institucional y de inserción socioeconómica.

Entre los factores externos sobresalen dos vectores que impactan a esa condición de insularidad y la gestión de sus efectos. El del **progreso tecnológico**, con trayectorias de aplicaciones que remueven los cimientos. Pensar en “las revoluciones” del transporte y la logística, las telecomunicaciones e Internet,... Desde otro ángulo, el **factor institucional** (España, la UE, las administraciones en Canarias); el **poder político** con sus políticas y normativas regulatorias..., contienen esa facultad de intervenir en ese hecho. Existen capítulos distintivos para el tratamiento de la insularidad (REF, RUP, inclusión en la Constitución española y el Tratado de la UE); las medidas y fondos para compensar el coste del transporte, las potabilizadoras, el POSEI en las RUP. Especificidades que confirman la no indiferencia de esa condición geográfica.

En lo que atañe al SE, consideremos el supuesto contrafactual: Canarias es un territorio continuo, una isla única, esté o no adyacente al territorio continental. ¿No se tendría otra estructura de centros y distribución espacial en las enseñanzas? Visto desde otra perspectiva, los canarios y la dispersión de puntos educativos, estarían condicionando la transversalidad relativa del gasto educativo. Una variable clave en el trasfondo: la entidad de lo escolar, la **presencia o ausencia de masas críticas de usuarios**. El concepto de eficiencia e ineficiencia está ligado a dos supuestos: la **calidad de la gestión** en la función productora y las respuestas de los mercados, y en lograrse escalas donde unidades adicionales de producto vayan disminuyendo su coste marginal y medio en vez de encarecerlos. Es decir, ese punto de inflexión indica que se opera con costes altos o no; que de seguirse produciendo la cuenta de resultados tendrá signo muy divergente. Los **pequeños tamaños** hacen más relevante el coste de amortización de sus activos fijos (instalaciones o infraestructuras, es el caso), el mantenimiento por ocupado y usuario y el coste variable del personal empleado. Además, obliga especialmente a que los diseños de elección del lugar e instalaciones sean acordes con el tamaño presente de los usuarios y con el previsible volumen a medio plazo, contemplada su tendencia.

Lo que se acaba de exponer hay que relacionarlo con ese **principio de necesidad** derivado del derecho de los ciudadanos de un lugar a tener, en la medida de lo posible y factible, las mismas oportunidades y servicios que los conciudadanos que residen en el resto del territorio. A esos ciudadanos les corresponde, en consecuencia, **cuotas al menos proporcionales de servicio**. Y se hacen. Si no hay masa crítica, tamaño suficiente, el gasto educativo será más que proporcional, y en lo básico es considerado esencial bajo el principio de servicio de interés público y general. Será aquello que es más frecuente y realizable en ese contexto de menor complejidad. Aparecen los llamados **efectos de Averett- Johnson**, consistentes en las ineficiencias de tamaño; las de infrautilización, o bien, porque cuenta con una demanda “cautiva” que adquiere a un precio mucho más alto si no cuenta con fondos especiales transferidos para sufragar/implantar servicios a “precios políticos”.

El Archipiélago Canario, con islas de tan diferentes tamaños (masas críticas), internaliza efectos de insularidad en forma de los citados efectos Averett-Johnson. El gasto educativo, lo mismo que el sanitario, tiene en su importe un concepto específico perfectamente localizable y calculable por la contabilidad analítica de su cuenta de explotación. Ese **efecto “sobrecoste” se va relativizando a la baja en la medida que el grado de utilización y producción se acerque al umbral de eficiencia**. Algo que depende de la expansión de la demanda, innovaciones tecnológicas, la flexibilidad, la mejora combinatoria de la ampliación del multiproducto (economías de alcance) y por la mayor calidad institucional en el manejo de sus instrumentos, técnicas de gestión y financiación elegidas. Un coste que por falta de economías de escala tiene una paradoja lógica: las ratios de personal, producto y personal-usuarios o compradores, son más altos. Eso pasa también en las PYMES y microempresas en la esfera económica y a nivel sectorial tanto en actividades de servicios como en los microfundismos de atomizaciones agrarias e industriales.

El efecto de insularidad nos lleva a simular una hipótesis de trabajo que tendría que contrastarse con investigación de campo, disponibilidad de buena información y de opiniones expertas que viven esa diversa experiencia. Si el gasto educativo real fuese similar, con desviación típica no significativa, que el de la media española continental, la eficiencia de la gestión en Canarias tendría que ser mejor; o por el contrario, el servicio que se está prestando es de peor calidad, pues al ser “más costoso” tendrá que compensarse internamente (ahorro en costes de calidad, o en servicios de acompañamiento y apoyo..., en el mejor de los casos).

Esa hipótesis ganaría en interés si se correlacionase bien la tendencia que está siguiendo la variable dependiente, el gasto educativo, con el factor de influencia que sería el coste añadido del efecto de insularidad. Ahora bien, no debemos obviar que entra en juego ese otro campo al que dedicamos cierta atención: el de la equidad, la cohesión en el Archipiélago. La **cohesión cuesta dinero** si se ha ponderado las presiones y tensiones que genera la secuela de la desigualdad. La sociedad y el gobierno de las administraciones tienen conciencia, imprecisa en parte,

de que ese coste se ha de “socializar”, cargar a la cuenta del “mutualismo comunal”. Los presupuestos van asumiendo que la discriminación positiva que acarrea el derecho de trato equitativo, supone un “fondo” especial. Un fondo sujeto a contingencias de variación. Así pues, apunto la conveniencia de sustituir la retórica justificatoria y apelativa por la argumentada con esa lógica contundente de los números engarzados en explicaciones teórico-analíticas. La realidad canaria de islas “menores” en relación a las dos islas capitalinas plantea esos dilemas estratégicos de asumir costes operativos mayores en función de igualdades de derechos. No es indiferente por ello, posicionarse en planos ajenos a esas situaciones objetivas iniciales cuando se tienen tan desiguales estatus y responsabilidades ante las políticas y medidas concretas.

■ UN APUNTE SOBRE PRESUPUESTO Y GASTO EDUCATIVO

En los cuadros SE 9 y SE 10 del Anexo estadístico se ha escogido intencionalmente las estimaciones presupuestarias del último ejercicio que tuvo el ciclo económico expansivo, el del 2006, y el ejercicio presente del 2011, todavía bajo el calvario de un ciclo recesivo que puede prolongarse, antes de bifurcarse hacia una oscilante recuperación. El depende es congénito al desconcierto, lo confuso y las renqueantes gobernanzas sin brújulas. Una simple ojeada detecta la actual menor disponibilidad real de ingreso con el que reforzar al SE. Son cálculos a precios o euros corrientes, por lo que no están deflactados a precios reales (por ejemplo, el IPC acumulado 2007-2010 es de +7,5). Con todo, la partida enseñanza indica que ha perdido dos puntos en sus participaciones. Véase como el capítulo 1 apenas se ha movido (ha bajado algo en esa comparación a precios corrientes, o sea, ha retrocedido realmente). Con la información oficial disponible, he seleccionado el correspondiente al ejercicio de 2010, a fin de extraer alguna pista de sus “tripas”. En ese año, la consignación a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, arrancó con un presupuesto de 1.770,70 millones de euros. Los conceptos destinados a enseñanza, deducidas las otras dos áreas y funciones político-administrativas, sumaban 1.131,94 millones. Aquí se han incluido los niveles educativos de la enseñanza no universitaria: educación infantil y primaria (604,10 millones), secundaria y FP (518,80 millones) y la especial junto a la FP específica (9,10 millones). Ese importe significaba el 63,9% de la Consejería, correspondiendo los 945,5 millones del capítulo 1 al 85,8% del respectivo y el 20% al capítulo 2 (22,64 millones de euros).

Cuadro SE 3. Desglose del gasto educativo, 2008.

(Millones de €)

	Total gasto	Enseñanza no univ.	Enseñanza universit.	Personal docente		Personal no docente	Conciertos y subvenciones al sector privado
				Enseñanza no univ.	Enseñanza universit.	Enseñanza no univ.	
■ Canarias	1.743,5	1.406,0	314,0	982,8	211,7	102,6	120,3
■ España	44.401,8	32.445,7	10.358,0	19.467,3	5.676,2	2.044,0	5.417,0
■ % Can/Esp	3,92	4,33	3,03	5,05	3,73	5,0	2,22

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

Con esos datos se puede deducir que en el gasto educativo, tal como figura en las publicaciones, sería muy positivo concretarlo en sus desgloses, donde se diferencia nítidamente cual es la composición del gasto docente de aquellos gastos de toda la función que son indirectamente imputables, pero que tienen una relativa tangencialidad (esa especie del factor r que se utiliza en las funciones económicas y que es el importe de las economías externas del entorno).

La última publicación sobre el gasto educativo en las CCAA es la referida a 2008. Hay un avance del 2009 pero sin desgloses de su presupuesto. En una impresión inicial y panorámica ratificamos: la "escalera de las participaciones". El esfuerzo en enseñanza no universitaria es un 10% superior al del gasto general. ¿Qué significa este hecho que llevaría a suponer casuísticas tan contrapuestas como la del afrontar una situación con desarticulaciones que implican costes por encima del promedio, o que estamos ante estrategias deliberadas de volcar recursos en apartados específicos de esa enseñanza? A esta última hipótesis le avalaría la sustancial menor participación en el gasto universitario, así como a ese mayor porcentaje en factores estratégicos, caso del peso en el gasto de personal. Ciertamente las relaciones simples no conviene que se salten cautelas mínimas. ¿Cómo se están gestionando y con qué calidad los recursos que están inyectándose en las etapas pre-universitarias? ¿A qué es debido que se tenga una aparente afluencia adicional de personal en el SE? Precaución debida en los correlatos y en esos "ergos" que pretenden "flagelar" en los combates dialécticos. Texto, pretexto y contexto: sutileza persuasiva, destierro al dogmatismo. ¿Se tienen en cuenta arrastres históricos, los mencionados efectos de insularidad, secuelas de la estructura social, factores contingentes como el inmigratorio?

El Informe del Consejo Escolar de Canarias conviene que se adentre a sabiendas en ese denso "paisaje" de los hechos, estados y ramificaciones de la fenomenología educativa. A ella nos remitimos porque estos resultados tomados aisladamente no son la génesis de explicaciones, ni mucho menos expiden certificados "sanitarios" del SE. Invitaría a que se reflexione sobre los trasfondos que sucesiva-

mente queremos desvelar. Si cruzamos esos datos económicos con los de alumnado y profesorado ¿estaríamos dispuestos a revisar esa primera lectura? Confío bastante en que sea así nuestra ductilidad mental y su resiliencia. De lo contrario, estaríamos con adictos al fuego graneado desde las trincheras. Para gloria en las alturas, el Consejo tiene una de esas buenas prácticas en su espacio de encuentro: tolerancia y bandas cortas de disenso ante el punto medio de concordancia.

En lo que respecta al capítulo 1 y el gasto corriente, existe opinión pública creada a “golpe de ventolera”: “los docentes canarios son una “fauna abundante” que para más inri están mejor remunerados que la media nacional en virtud de esos “complementos” de raigambre histórico-inercial (la residencia allende los mares). Al hilo de esta provocadora apostilla ¿qué tienen que ver características personales y de vínculo, pluses exóticos, con la productividad y ese hecho sustancial del por qué el salario medio canario, a pesar de ese barroquismo sigue con esa remuneración del 15-18% más baja? ¿No es más justo remunerar más alto en trabajos de cualificación sensible y estratégica, en vez del incrementalismo de subterfugios? ¿Es plato de buen digerir que los docentes y el funcionariado tengan esa “razón de insularidad” y no el resto de trabajadores del sector privado? Por si eso no fuera suficiente, tenemos un amplio abanico salarial en la educación según categorías y contratos, y entre los sectores de enseñanza.

Dándole vueltas a este dichoso capítulo 1, si le relacionamos con los ratios de profesores/alumnos y de profesores/centros, nos choca que las equivalencias no estén alineadas. Una circunstancia que invita a indagar si existen además otros factores influyentes (variables cualitativas, principalmente). Los analistas de economía y sociología de la educación, concretamente, han encontrado pistas acerca de la presencia de “efectos de dispersión” en las relaciones, asociaciones, y correspondencias que estadísticamente recogen regresiones MCO (mínimo cuadráticas) o de otra textura estimativa. Esos efectos de dispersión se emparentan con tamaños, diversidad de segmentos, estratificaciones de categorías y contratos docentes... ¿Y por qué no también con efectos de insularidad en la geografía educacional? ¿Por qué darle preferencia al anecdótico de la saturación clientelar, el amiguismo corporativista, la estratificación de preferencias-privilegios en destinos y movi- lidades jerarquizadas por antigüedad, prestaciones de servicios...? ¿Hay algo de la opinión informada que vaya convirtiéndola en pública para ser objeto de comentarios más fundamentados?

Disquisiciones al margen, en la cartografía de ruta no llegaremos a buen destino si no desciframos a que se deben tantos puntos de separación en la reparticiones del gasto corriente de personal en el SE (74.4 en el total de Canarias, y 61,2 en el total de las Administraciones Educativas de la CCAA); en la educación no universitaria es de casi 10 puntos y de 12,6 en la universitaria. Igualmente, “algo esconde” ese gasto por alumno en la enseñanza no universitaria, a pesar de observar la “mayor personalización” de docentes: 5.337 euros de media en Canarias y 5.539 en la media española (un 4,7% menos); y no digamos de lo que sucede a nivel de esa misma oferta pública en este ratio, con un 7,4% menos (6.081 y 6.567 euros,

respectivamente).

Para concluir este recuento del gasto educativo, una reflexión breve de lo que se está debatiendo en el plano teórico-analítico. Se parte de una evidencia: las sociedades que han logrado acumular una masa crítica de competencias científicas y tecnológicas para su desenvolvimiento, lo hicieron en su día volcándose y subiendo los niveles educativos, incorporando valores proclives a la innovación, la ciencia y tecnología; la cultura en general. El sistema económico encuentra en el SE a su principal proveedor del factor humano preparado tras esa adquisición de conocimientos, motivado para su participación en las creaciones de valor. Las empresas son conscientes de que su relación con el SE no se debería limitar a reclutar personal con perfiles de cualificaciones que encajan en sus funciones productivas. Hace tiempo que ya no se discute que **la formación es un proceso continuo de actualizaciones**. De ahí su interés por la **adaptabilidad** a cambios que no cesan de traducirse en aplicaciones para hacer las cosas distintas y mejor. A esa formación continua el sistema empresarial, las organizaciones y las instituciones están obligadas a complementar la oferta que compete al SE. En ese caso, el SE ha de acusar su influencia y liderazgo tanto en los diseños de ese reglado entrenamiento y acceso a conocimientos instrumentales y referenciales, como en un coexistente mapa de ofertas muy específicas nacidas desde el tejido de la empresarialidad y empleabilidad. Eso es positivo, siempre y cuando tales propuestas no regladas tengan una incardinación en un sistema general acordado y seguido durante su implementación. Este es uno de nuestros fallos institucionales.

En palabras de P. Romer, *“a diferencia de un pozo de petróleo, el conocimiento está sujeto a rendimientos crecientes”*. Cuanta más gente accede a él y lo usa, más queda y multiplica sus efectos. Cada proyecto de país se apoya en su formato operativo y modelo educativo. Un proceso cuyo recorrido de largo plazo ha de ir integrando los incesantes rendimientos marginales que transmiten las inversiones en el SE. La atención preferente es cuánto y en qué tiempo retorna la productividad empresarial y sectorial.

■ EL GASTO FAMILIAR EDUCATIVO

En Canarias la enseñanza pública multiplica por algo más de 5,2 la enseñanza privada. Esto determina en gran medida el escaso peso que el gasto educativo familiar tiene en Canarias y España (un 32,7% menor en el hogar canario y el 34,7% inferior a nivel personal en las islas). Estos porcentajes, claramente bajos y comparativamente alejados de la media nacional, obedecen mayoritariamente a dos razones: Canarias tiene un ingreso y, por tanto, un gasto notablemente menor; el alto porcentaje de enseñanza pública con acceso cuasi gratuito, prácticamente un 80%, motiva que ese escaso desembolso favorezca la cuantía de “salario indirecto” que recibe especialmente la clase y hogares socioeconómicos de las decilas con ingresos más bajos. Véase en el cuadro siguiente:

**Cuadro SE 4. Hogares, ingreso y gasto.
Gasto en enseñanza. EPF 2010
2008**

	N.º de hogares	Ingreso neto anual medio/persona (€)	Gasto medio (€)		Gasto total (millones €)	Gasto medio en enseñanza (€)	
			Por hogar	Por persona		Por hogar	Por persona
■ Canarias	719,0	8.420	28.249,2	10.046,5	20.625,9	208,14	75,60
■ España	16.580,5	9.865	31.953,2	11.801,4	534.941,3	309,13	115,84
■ % Can/Esp	4,3	85,3	88,4	85,1	3,8	67,30	65,20

Fuente: Elaboración propia con datos del INE, Contabilidad Regional y EPF (Encuesta de Presupuestos Familiares).

El gasto en enseñanza por hogar y por persona se situaba en el 0,74 y 0,75%. Unas cuotas inferiores a las del conjunto nacional (0,97 y 0,98%). La cuota de concertada y privada en el total de España, siendo apreciablemente más alta que la de Canarias, se traslada a ese gasto medio superior. Según la EPF de 2010, en la educación infantil y primaria el gasto por persona en Canarias fue de 52,5 euros (82,8 en España); de 27 euros en la secundaria (41 España) y de 88 euros la universitaria (114 en el Conjunto Nacional).

El gasto educativo proveniente de la Administración autonómica hegemoniza a la función. En un plano muy secundario está la participación del presupuesto general del Estado. Se acaba de reflejar la pequeña cuantía que tiene la demanda de las familias. Se sabe que hay desembolsos educativos en su apartado de formación continua y de actualización, en las de índole cultural y especializado promovidos por empresas, distintas organizaciones y fundaciones. Un supuesto apreciable sería el de gastos en actividades extraescolares de las enseñanzas concertada y privada. Mayores costes familiares a cambio de sumar acreditaciones en los alumnos de ese tipo de enseñanzas. Especial cometido en el SE es el que desempeña el gasto educativo de las corporaciones locales, pues legalmente los ayuntamientos tienen la obligación de hacerse cargo de la conservación, mantenimiento y vigilancia de los colegios públicos. En abundantes casos financian actividades extraescolares en los centros. En 2008 ese gasto se aproximaba a 2800 millones en toda España, estimándose que el gasto medio de los ayuntamientos canarios era de 462,4 euros por alumno (el 5º mayor de las CCAA); ese importe representaba un 8,7% del gasto total que correspondía al Archipiélago (cifrado en 5.337 euros). Por último, del gasto efectuado por el sector privado que desarrolla actividad educativa, en el epígrafe siguiente daremos la información disponible.

En estos comentarios introductorios no quisiera saltarme al recurrente proble-

ma de la información estadística. El baile de datos no homogéneos “hace bastante daño” a los enfoques. El sector privado tiene lógicamente su información interna a la que no están obligados a publicitar. Se supone que, en la medida en que hay asignaciones públicas en la concertada, esos datos genéricos que se hacen públicos junto a los de la enseñanza pública tienen plena fiabilidad (son BOE). Pero se limita a esos indicadores puntuales. Mientras, la privada no concertada prácticamente habita en el limbo estadístico en todo aquello que sea lo económico. Son interesantes las reflexiones a este respecto de autores no coincidentes en sus enfoques y opiniones. A modo de ejemplo, hay reflexiones coincidentes desde planos ideológicos distintos como el del profesor Víctor Pérez Díaz y su equipo, con las acreditadas encuestas de Funcas y su posicionamiento a favor de libertad de elección, y las del profesor J. Calero y su equipo de la Fundación Alternativas, promoviendo un sistema de indicadores educativos desde un enfoque pro-equidad.

Antes de incluir algunos datos que en el Informe serán analizados con detalle sobre los dos sectores y su composición, unas apostillas muy breves:

- La educación tiene algo que decir a la buena o mala suerte en el dónde se ha nacido y a qué familia y clase se pertenece.
- La movilidad social puede ser una buena resultante del aprovechamiento de oportunidades. Las condiciones emparentadas con la equidad y con las decisiones de libertad de elección, que sepan manejar los conocimientos y cualificaciones sean cuales fuesen los estatus socioeconómicos, potencian esa palanca de promoción.
- El Estado de Bienestar utiliza modelos de gestión, direcciones políticas, selecciona prioridades y colectivos, prácticas distributivas... En todas las casuísticas tendrá costes económicos más o menos eficientes, pero con sensibles costes de oportunidad, que verifican sus aciertos selectivos o desviaciones que encarecen los procesos.
- Si se insiste y participa en la opinión de que algo no es rentable, ni productivo, ni eficiente, lo lógico es que los decisores tengan un contundente pretexto para recortar. Los discursos del despilfarro son un excelente aval para amputar cualquier síntoma de lo no perfecto.
- *“Si con condiciones materiales favorables o aceptables (indicadores, ratios...) el sistema español no ha conseguido dar el salto de calidad que necesita, es de suponer que sin esas condiciones tampoco lo hará”* (J. M. Escudero, profesor de Didáctica de la Universidad de Murcia).
- Nos merece cada vez más crédito el planteamiento M. Nussbaum,

cuando dice que el debate debe fijarse en si el sistema promueve significativamente más capacidades para responder a las oportunidades y planes personales de ciudadanía.

■ UNA NOTA SOBRE EL DEBATE ENSEÑANZA PÚBLICA Y ENSEÑANZA PRIVADA: ALGO MÁS QUE FINANCIACIÓN E IDEOLOGÍA.

Ayer era un tema que interesaba, hoy está en el primer plano, mañana puede que se vuelva problemática su gobernabilidad, si no se encauza bien su debate y no se persiguen soluciones de equilibrio social. Efectivamente, nos preocupa el ambiente que adoba a esas cuestiones donde abunda la pasión, escasea la cabeza fría y se alimenta con materiales de derribo y mala información. La actual crisis calienta a las dialécticas hasta puntos de “quemaduras”. Para colmo, muchos medios agitan con sus titulares y alineamientos; proliferan las visiones que pueden dar pie a tensiones: es la antesala del conflicto, si no se gestionan bien los contrapesos de los diques de contención.

Este debate tiene tres libretos de fondo en los que se mezclan los guiones: el despliegue de los derechos bajo formatos sesgados hacia la equidad y/o la libertad de elección en las iniciativas y preferencias (equilibrios, límites, regulaciones); el estado del bienestar como sujeto dominante en el servicio; la presión social de la opinión pública y de las fuerzas de los sectores en el modelo educativo.

Tenemos un marco legal democráticamente expresivo; está mandado para preservar derechos de equidad y libertades de elección. Esto conlleva que tiene la potestad de regular a través de normas, reglas del juego (explicitadas en sus boletines oficiales tras cumplirse la tramitación legalmente establecida). Sucede que en una economía de mercado, los potenciales inversores calibran que márgenes de maniobra le brindan esas reglas. Además escrutan a incentivos y barreras de entrada. De hecho, el concierto escolar en su cuantía, equivale a un incentivo de gradientes (qué cobertura tiene en el coste real del servicio). La economía en este sentido es menos complicada que el mundo del derecho u otras disciplinas sociales. Si el servicio educativo es un derecho universal, siendo lo importante el que exista oferta suficiente, la existencia de “fallos” por parte del sector público reforzará ese reconocimiento económico a la participación de iniciativas privadas que se acogen a formatos homologados de la estandarizada prestación. Parece más plausible esa defensa que la de el “pagamos impuestos”, por tanto queremos asignaciones compensatorias. Lo peor: el adentrarse en el argumento de la libertad correspondida o de reciprocidad. Es pésima porque se asienta en juicios de valor nunca objetivables en sus diversas aproximaciones.

La evolución democrática de nuestro entorno y el fuerte desarrollo de un Estado del Bienestar proveedor de servicios y bienes públicos, en su conjunción

con políticas y transferencias redistribuidoras, acortaba las brechas de las desigualdades socioeconómicas. Ese accionar iría forjando y madurando un estado de opinión y mentalidad respecto a lo público. Mientras, el sector público se expandía asumiendo compromisos, consolidando servicios e incorporando nuevas demandas que se le iban haciendo. No eran marginales las que provenían desde instancias políticas-electorales. Los ciclos expansivos tienen capacidad relativa para digerir esas dinámicas y los crecientes costes de transformación de la función pública (gastos de administración y personal, mantenimiento y de dirección pública-política). Imprevisibles ciclos recesivos pondrían de relieve serias problemáticas de estrangulamientos. Un modelo que sería sustentable en la medida que captase recursos suficientes para tales ofertas y para distribuir el “salario indirecto” o “ingreso en especie”.

Veamos en un breve comentario algunos de los elementos ligados a la dinámica de ese accionar que el sector público iría forjando en su evolución:

- En estado de opinión y mentalidad de lo público, se deslizaba la idea de la **gratuidad** en las ofertas, así como en que el esfuerzo fiscal era injusto en relación a tales prestaciones. La gratuidad combinada con ineficiencias y con accesos universales a servicios, provocaría un permanente crecimiento del gasto en sus capítulos básicos (sanidad, educación, otras prestaciones sociales...)
- La fiscalidad ha vivido una metamorfosis perversa, pues su progresividad ha sufrido sustanciales cambios. Pese al innegable progreso de los mecanismos de control, las bolsas de fraude y la mala conciencia tributaria le han seguido acompañando.
- La competencia fiscal entre países por mor de la competitividad-país en un contexto de globalización y desregulaciones en el plano internacional, ha comportado potenciar mecanismos compensatorios en la tipología impositiva con su afán de bajar la presión fiscal. Significativa es lo ocurrido en la imposición directa; una generalización estratificada de la indirecta con el IVA, la selección de impuestos especiales objeto de subidas con periodicidad frecuente; y una profusión enorme de tasas y otros ingresos en las distintas administraciones.
- Unos ajustes en los que no han faltado fórmulas muy específicas de tratos a segmentos de ingresos altos y a las rentas del capital, bajo el pretexto de su funcionalidad en el ahorro y la inversión.
- El modelo español de financiación de la Seguridad Social con el sistema de cotizaciones de los productores, y no por la vía del presupuesto general, también ha conllevado a derivas con paradojas perversas (penaliza la intensidad del trabajo y el coste productivo de manera desigual).

- Los sectores públicos con sus Estados del Bienestar, fueron consolidando prestaciones clásicas de servicios y asumiendo otros en un abanico ampliable que procedía de la presión popular desde abajo y la que desde arriba formaba parte de las ofertas políticas-electorales.
- El modelo del Estado del Bienestar presenta dos caras opuestas en su moneda. En el haber, indudables efectos de cohesión a través de transfusiones de equidad. En el debe, ha complejizado tanto la estructura y funcionamiento que ha propiciado prácticas, motivaciones, actitudes y estrategias grupales y personales con “costes de insolidaridad”, “mal gobierno” y sobrecargas para unos que pagan los excesos de otros (riesgo moral). Un balance que ideológicamente ha recargado de munición las trincheras de proteccionistas y desreguladores, defensores de derechos de equidad con discriminación positiva y defensores de derechos de libertad de elección con discriminación selectiva.

La iniciativa privada en la prestación de servicios como el educativo encontraba huecos en ese contexto si se daban determinadas condiciones: alternativas de financiación que fuesen capaces de competir y resistir a la propuesta de gratuidad y obligatoriedad en lo público; interés decidido por proponer diferenciaciones que, dentro de las reglas del juego, demandaban segmentos de población con características, valores y expectativas no coincidentes con lo ofertado públicamente. Esa coexistencia de juego desigual en la oferta y demanda, iría arraigando visiones sobre los sectores de enseñanza. Factores como los del rendimiento, calidad educativa, prestigio e identificadores sociales, estados comparativos de actitudes y exigencias, acabarían de rematar visiones con estados valorativos y opinativos.

Creo que es muy importante indagar y profundizar en el conocimiento de los aspectos relativos a los promotores privados. Dos planos: el de la potencialidad y oportunidad del proyecto empresarial-educativo; y segundo, cuál es el grado de correlación en el proyecto entre valores priorizados, los soportes económicos y la demanda en sus preferencias de diferenciación y relación con la situación socio-económica. Por lo que hemos averiguado, en el sector de la concertada hay un elevado porcentaje de “spin-off”, es decir, de gente que ya tenía experiencia en la enseñanza –sobre todo de la pública– y que ha oteado oportunidades en huecos no cubiertos o con funcionamientos deficientes. En otros casos, es una alternativa a experiencias que han conducido a seguir en el sector con otro formato (es el caso de varias “cooperativas” y formas asociativas). Lógicamente, operan quienes con su espíritu empresarial se incorporan a esta actividad de “cuasi-mercado” (la concertada), o de “mercado y precio de competencia” (el privado no concertado). Y tenemos un estrato potencialmente con futuro, que es el perteneciente a sociedades o firmas que por su éxito van extendiendo su red de localizaciones (oligopolización educativa nacional en su fase primaria).

En otra esfera, hay que contabilizar otra casuística multifactorial. Las localizaciones de oferta alternativa a la pública están mediadas por hechos poblacionales (en lugares muy pequeños el coste es alto para este sector privado); los perfiles socioeconómicos en ingresos y gastos de los hogares ubicados en sus entornos próximos y accesibles; en los considerandos alternativos al modelo económico de la pública en los centros cercanos –didáctica, disciplina, rendimiento, servicios extraescolares, opinión de la comunidad sobre el centro... –.

La lógica en el sector privado no concertado obedece a parámetros distintos, primando dos supuestos relacionales muy influyentes en su existencia: el de una calidad o modelo que combina su diferenciación con el del nivel socioeconómico medible por la capacidad de pago; y aquel que descansa fuertemente en identificadores de estilos y afinidades de índole religiosa, étnica, cultura-nacional... En ambos casos se presuponen capacidades de pago.

En la prensa de finales de septiembre y octubre del año 2011, medios de comunicación de distintas CCAA han dado a conocer las principales conclusiones que en su comunidad respectiva ofrece la enseñanza concertada. La fuente procede de un informe elaborado por la CECE (Confederación Española de Centros de Enseñanza), en la que utilizando indicadores y ratios del Ministerio de Educación referidos a 2008, simulan un hipotético escenario alternativo si se llegase a la participación media que tiene la concertada en el Conjunto Nacional (caso de Canarias y otras CCAA con porcentaje menor). En el ámbito de todo el país, se calcula lo que significaría de “ahorro” del gasto público si se apostase por una enseñanza que está operando con menor coste relativo por alumno. Hasta aquí las noticias de agencia, artículos y notas de prensa tras pronunciarse sobre ello en el caso de Canarias, la misma CEOE-Tenerife.

He creído interesante contrastar los datos que se manejan, incluyendo otros que también son de interés para ese ejercicio. La información de las variables incluidas es la correcta, como no podía ser de otra manera. Pero entra dentro de lo discutible las extrapolaciones automáticas, por la razón que en su momento había comentado: tienen riesgo los “ergos” en aquello que requiere inferencias de multivariantes y no de reglas de tres simples. En cualquier caso, si el ratio del coste por alumno se hace tomando la partida oficial del concierto asignado a las CCAA, la enseñanza concertada estaría funcionando con un coste medio bastante inferior. No se dispone ni de cuentas de explotación micro, ni estados consolidados del sector, a fin de objetar o compartir esos cálculos. Las verdades con números que proceden son más verdades, decía uno de los grandes pensadores clásicos de la Economía. Y en el caso, no son suficientes los números disponibles de las variables que proceden.

Hemos confeccionado en dos cuadros simples esos datos del estudio de la CEE, adjuntándole otros indicadores y ratios que modifican algo los que han servido de base para las extrapolaciones.

Según puede contrastarse, los diferenciales se mantienen altos con esta otro ratio del gasto por alumno entre sectores de la enseñanza no universitaria (3.574,7 en la media nacional y 3.253 en Canarias). Llama algo la atención que usando el segundo ratio, la desviación de Canarias sea significativamente menor. El Ministerio de Educación en esa fuente que estamos utilizando, incluye el gasto público medio de toda la enseñanza no universitaria (pública y concertada), cifrándole en 5.539 España y 5.337 Canarias. Los entrecruzamientos de estas 5 ratios de gasto por alumno, afinan algo el indicador promedio.

Cuadro SE 5. Estudio de los costes en la enseñanza concertada en España, 2008
Parte I (datos sin la extrapolación)

% en enseñanza concertada sobre el total	N.º alumnos enseñanza no univers.	N.º alumnos enseñanza concertada	N.º alumnos enseñanza pública	Coste conciertos en 2008 (mill. €)	Coste medio/alum. enseñanza concertada (€)	Coste medio/alum. enseñanza pública (€)	Diferencia de coste por CC. AA. y media (€)
Total:							
26,19	7.410.470	1.940.435	4.982.011	5.400,033	2.771	6.567	3.796
Canarias:							
16,67	337.817	56.323	261.110	120,088	2.132	6.081	3.949

Fuente: Elaboración propia con datos de la CCE y del Ministerio de Educación.

Cuadro SE 6. Otros indicadores, ejercicio 2008

Gasto total educativo	Millones de €			% Ctos. concertados		Gasto por alumno (€)	
	Gasto enseñanza no univers.	Gasto enseñanza univers.	Coste conciertos	Sobre el total	Sobre enseñanza no univers.	Enseñ. pública	Enseñ. concertada
Total CC. AA.:							
49.228,3	35.578,9	13.649,4	5.400,033	11	14	6.141,7	2.567
Canarias:							
1.743,5	1.406,0	337,5	120,088	6,9	7,8	5.384	2.131

Fuente: Elaboración propia con datos de la CCE y del Ministerio de Educación.

Lo sugestivo de estos ejercicios es que sobre la mesa se van poniendo estima-

ciones e hipótesis deductivas. Confiamos que iterativas aproximaciones, algún día hagan plausible estimaciones e intercambios fructíferos sobre diseños estadísticamente tolerables. Se tienen datos generales de centros, profesorado, enseñanzas, gasto educativo por niveles, pero en lo económico se sigue sin consenso dada la gran heterogeneidad y opacidad en la información relevante.

Este capítulo no estaba concebido para que su chequeo ahondase en cifras, ni en sintetizar los puntos polémicos. Son muchas las preguntas que pueden plantearse tras verificar la distribución de los sectores de enseñanza, y dándole vueltas a ese perfil canario tan distinto de la media nacional. ¿Obedece a factores de ingreso y socioeconómicos, a inercias de elecciones, la sociología educativa, la distribución urbana de las islas, discriminaciones regulatorias que elevan las barreras de entrada frente a las de otros servicios, estructuras y preferencias familiares, prácticas de endogeneidad en las organizaciones sectoriales, influencias de percepciones sociales y de imaginarios con prejuicios, el cuánto hay de quién elige a quién entre los centros y los alumnos-padres...? No es lo mismo recabar información para procesarla en una primera reflexión, que diagnosticar terapias y evaluar resultados. Suficiente para emplazar comentarios concluyentes en este epígrafe hasta no disponerse de datos que posibiliten inferencias menos cargadas de connotaciones no numéricas.

4. ECONOMÍA Y EMPLEO EN CANARIAS: UNA VISIÓN DESDE LA EDUCACIÓN

Este epígrafe del capítulo económico persigue sistematizar lo esencial de la estructura y funcionamiento de la economía canaria y la situación del mercado laboral. El tratamiento que se realizará tiene el propósito de conectar al máximo los rasgos económicos y laborales con el sistema educativo canario, pues poca utilidad tendría para este informe el construir una pieza suelta que se explica para sí mismo, pero no enlaza con nuestro eje vertebrador que es el de la educación. Aprovecho esta advertencia para recomendar a quien esté interesado en tener una visión integral de la economía y sociedad canaria la lectura del excelente Informe anual 2011, publicado por el Consejo Económico y Social de Canarias. Un documento de calidad extraordinaria y donde existen referencias a la educación inéditas. Por supuesto que no serán pocas las referencias que transcribiré de ese informe, la principal fuente anual que hoy se tiene para quienes nos dedicamos al estudio de la economía canaria.

Determina este enfoque algo dicho por el presidente Obama proclamaba en un discurso de la nación que “si se quieren buenas noticias en relación con el empleo, se tiene que invertir más en educación”. ¿A quién se lo diría en España y Canarias? ¿Se tendrá claro que para repartirse mejor la prosperidad y evitarse en la situación de crisis, males mayores, ello dependerá en una medida notable de las respuestas que se adopten en la educación? La segunda advertencia que nos sirve de guía es la hecha muy recientemente por las autoridades de la Comisión Europea: ¡jojo con los recortes en la educación!

Este epígrafe se ha planteado como un instrumento orientado a que el lector comprenda aquellos rasgos definitorios del sistema económico y a qué obedece ese preocupante mercado laboral que acoge. No serán pocas las observaciones que se realicen desde el sistema educativo.

Iniciamos esa incursión a partir de los datos contenidos en los cuadros 3 al 8 del Anexo, donde figuran las variables claves agrupadas por dimensiones de alto significado en el análisis económico aplicado. Aspectos no incluidos como los del comercio exterior, la fiscalidad, el sector financiero, las economías insulares, la economía pública..., escapan a la intención del capítulo. Por supuesto, en la medida que los análisis sean exhaustivos de los campos disciplinares con los que se tienen relaciones de parentesco, el “poder explicativo” alcanzaría “fronteras” más amplias, capacitando al observador del objeto de estudio, a matizar mucho más las conexiones puntuales que se hacen con el SE.

Canarias, económicamente no es una, sino siete simbolizadas en un todo. No es un país independiente, sino una Autonomía de un Estado, que además está integrada en una unión supranacional. Tiene particularidades institucionales, lo que le confiere ciertos márgenes de diseños específicos y operatividades, pero nunca

sin interferir las normativas de sus pertenencias políticas. Entre sus hechos diferenciales, colecciona rasgos especialmente en las geos (geografía, geoconomía, geopolítica). Esos supuestos son esenciales en su metodología de análisis. Razón que avala el que sea indicativo el comparar a sus resultados con los obtenidos por su referente y escenario interactivo principal: España, el Conjunto Nacional. Las posiciones ayudan a ponderar la visión de su estado de situación. Fue objeto de comentario lo dicho por J. Timbergen: “los datos válidos son los que reflejan la evolución en sí, pero relacionables con otro”. Y ambos respecto al hipotético punto o línea media que marca la tendencia, escalas y niveles. Esa es una de las funciones de la investigación y aplicación de los métodos estadísticos y la Econometría, en nuestro caso.

En aquella primera aproximación a Economía, Empleo y Sistema Educativo, se puso el acento en los escalones de distinta altura que tenían las macrovariables de esos tres bloques. En este epígrafe, se disecciona la configuración del económico y laboral. No llegaremos, por lo justificado al comienzo del epígrafe, a ese apasionante acercamiento al modo de lo que hacemos con Google Earth. Se corre el riesgo de acabar como los cartógrafos del famoso cuento de Borges. Quisieron hacer una planimetría tan representativa que llegaron al 1 x 1. El final borgiano es antológico: en los desiertos y rincones remotos de ese país, el viento mueve algún trocito del más perfecto e inútil plano. Frente al sueño imposible de la fotografía atomista, vistazo general del “paisaje”; los “accidentes” e “incidentes” que se colocan en el primer plano.

En las especializaciones económicas canarias los servicios multiplican por 5,4 la producción de bienes. Esa preferencia de los agentes productivos canarios obedece a razones relacionadas con las condiciones de oferta (tamaño de la inversión, tejido empresarial, perfiles de empresarios...); la demanda (atomizaciones de pequeños mercados, ingreso y gasto de hogares y personas...), la naturaleza de lo producido (características, tecnologías que se usan...); la competencia externa (baja en servicios, alta en bienes); la configuración geográfica de los mercados (fraccionamiento insular, localizaciones en relación a los habitantes...); sistemas regulatorios y tratamiento de las políticas; condiciones operativas (salarios, cualificaciones, fiscalidad); arraigos histórico-culturales (factor intergeneracional y culturas productivas enraizadas...). En todas esas influencias los servicios tienen ventajas de atracción y mayores márgenes para los agentes (en rentabilidades, afluencias de entradas por las barreras menores, costes hundidos inferiores...). Un gran riesgo: **efectos de saturación** (los aumentos de la demanda son menores que el de una oferta con cuotas de mercado a repartir bajo endurecimiento competitivo). Una ventaja congénita: **dinámica exponencial de la diferenciación** debida a la gran elasticidad del ingreso-demanda y la fuerte rotación de las prestaciones (ciclos de vida cortos y mutantes).

Las especializaciones tienen esa genética estructural, pero también una considerable sensibilidad al signo y estado de la coyuntura y a las tendencias de las expectativas. El ciclo que se está viviendo revela grados de estancamientos, blo-

queos y afectaciones muy desiguales.

La intersección de lo estructural y estos comportamientos oscilantes de la coyuntura repercute de modo automático en el factor que más nos interesa: el de la educación. De una parte, en el colectivo del empresariado instalado y en los que mostraban interés en insertarse para realizar iniciativas, proyectos (la cantera del emprendimiento). En el otro colectivo cuantitativamente más extenso, el laboral, se están modificando las vivencias de las condiciones de trabajo, los cálculos de presente y futuro. Una situación que lleva a elegir retos, para sortear la vulnerabilidad propia y de su entorno próximo.

El Sistema Educativo activa sus mecanismos de adaptación con mayor o menor lentitud respecto a esas señales que provienen desde todos los actores que le integran. Unas respuestas que le exigen **reacciones de choque, programas de ajuste, planes estratégicos, reformas de calado**. Su desacoplamiento (el decoupling) más negativo es el que procede de su indiferencia, el autismo y la pasividad.

Le llegarán presiones múltiples, entre ellas las que le incitan a desarrollar elementos catalizadores para las operaciones de reestructuración, renovación, transformaciones estructurales de los trasfondos. Los agentes económicos, los decisores y las organizaciones, los medios de comunicación, las fuerzas políticas..., apelarán a que la agenda del debate incluya en su orden del día al **cambio del modelo productivo**, señalando con el dedo el papel que ha de jugar la educación ante ese reclamo. El mundo del trabajo se replantea sus capacidades y competencias. La formación continua, el conocimiento instrumental, se abre paso como objetivo revalorizado.

El escenario que tenemos en adelante será el de señalar qué es lo que pasa económica y laboralmente en nuestro sistema, ya que eso interesa esencialmente al modelo educativo. ¿Sobre qué focalizar las miradas en esa economía y su factor humano? En una primera fase, en su **estado de la cuestión**. En una segunda, atraer tormentas de ideas en la prospectiva de futuros deseables. Pero la demanda en este informe era sobre la situación y claves de ese estado. Se procede a cumplir con ese compromiso.

■ CUADRO DE MANDO DE LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO EN CANARIAS. LOS INDICADORES RELEVANTES DE LA SITUACIÓN: LUCES ROJAS, MUCHO RUIDO Y MÁS PRESIÓN SOBRE EL SE.

■ ECONOMÍA Y EMPLEO.

Canarias acusa más la caída en el empleo y en el PIB que el resto de España, ya de por sí muy fuerte. El PIB por habitante que tenía Canarias en 2007 le marcaba un índice de 88,1. En 2010, descendió a 85,6 (2,5 puntos). En el contexto de la UE-

27, en 2010, sobre 100 la UE, los registros de Canarias fueron de 86,7 y el de España 101,3, a pesar de todo nuestro drama. El resto de la UE no ha estado viviendo días de vino y rosas ¡Menos ombliguismo, por favor!

La tasa de paro de Canarias había bajado en 2007 con su espectacular ciclo expansivo hasta el 10,4%. Tres años más tarde, en 2010, sobrevuela hasta el 28,7%. La española, del 8,3 al 20,1%. Un impacto terrible. Un hecho objetivo que es el final de una cadena. ¿Cómo crear condiciones y espolear las decisiones inversoras?, ¿sólo por voluntad y medidas de políticas públicas? ¿A qué pacientes se les transfunde vitalidad para supervivir y liderar? ¿La educación produce milagros a muy corto plazo en su enseñanza reglada? ¿Y en la formación express?

Entre el 2007 y 2010, en cifras absolutas, la población residente en las islas se incrementó en unas 40 mil personas; los menores de 16 años en 13.734; los ocupados descendieron en 143.125, mientras que los parados sumaban 194.375 problemas más (multiplicando por 4,8 a la población adicional). ¿Sobrecarga, bloqueo demográfico? ¿Quién llamó a quién? ¿Es rentable personalmente vampirizar un exprimido estado del bienestar?

Información específica que interesa: en 2010, el índice de infancia (0-14 años) en Canarias era de 15,4 (14,8 en España); el de vejez (más de 65 años) de 13,0 y 16,8; el de juventud (15-29 años) de 19,4 y 18,6, la dependencia de jóvenes de 20,4 y 20,3 (porcentaje de población menor de 15 años sobre la de 15 a 64 años).

En paralelo, el PIB canario, el indicador que mide el esfuerzo de todo el sistema productivo, en este breve periodo 2007-2010 había logrado subir en términos corrientes (sin tener en cuenta el efecto inflacionario) unos 581 millones de euros, pero en términos constantes ha perdido 1.055,7 millones. Las rentas de las familias no se habían movido en términos corrientes, lo que explica que el consumo haya caído en 202,4 millones de euros. El combustible que cebaba al motor ha entrado en la reserva: se impone el racionamiento en gasto, pero también a la hora de hacer previsiones de ingreso.

Otro indicador muy relevante: la Formación Bruta de capital, es decir, la que realiza el sistema empresarial y las administraciones para aumentar el potencial productivo, lo que puede hacerse en la expansión creadora de valor, algo decisivo para la construcción de futuro. El descenso, junto a la subida del paro, reflejan la encrucijada dolorosa que agarra a la sociedad canaria. Un desplome de 3.850,6 millones de euros. Matizamos: caída en el capital productivo (el de índole empresarial), pero también en el capital fijo social (el derivado de las inversiones públicas).

Puntualizo que los datos de valores absolutos que se han reflejado proceden del Servicio de Estudios Funcas Cajas de Ahorros, y que sus magnitudes difieren de las que maneja el INE. En unas variables es mejor, en otras es mayor. Las fuentes de la Contabilidad Regional del INE y las de Funcas, son las más manejadas en España por los analistas y organizaciones. Circuitos excepcionales y algún producto

o dedicación se han librado de ser arrastrados por la tormenta que ha desbordado los contrafuertes previstos. Son exóticos endemismos que a sensu contrario no les afecta ese ecosistema crítico. Si cae el consumo público y privado, la FBK de ambos, esto es la demanda interior ¿Confiamos en los saldos del comercio exterior desde nuestro déficit estructural?

■ EMPRESAS

Es inexcusable el análisis del capítulo empresarial, dada la conexión tan estrecha que tiene con el sistema educativo y por el poder que ejerce en la definición del modelo económico y la orientación de las políticas. En el cuadro 7 se contiene una información que será completada con el comentario que figura seguidamente. Canarias poseía en 2010 a 63.636 empresas con asalariados; un contingente que era inferior a los no asalariados o autónomos (72.318). El 80% de ese tejido tenía a menos de 5 trabajadores (50.925) y, penosamente, el 1,64% tenían más de 50 trabajadores (1.040). Esa es la entrada en la antesala de la estación laboral, en la que muy mayoritariamente nuestros jóvenes tras pasar por las aulas del sistema educativo, proyectan sus esperanzas formando parte de los pasajeros con destinos aceptables. Representan una tasa del 5,6% los que participan en la actividad productiva, bajo la opción de ser empresario privado, mientras que los restantes efectivos se repartirán entre asalariados (un dominante 84,3%) y en ser autónomos (un 15,6%). De los asalariados, el 18,5% se decidieron por puestos en el sector público y el 65,8% por el sector privado.

Al igual que se consideró en las especializaciones productivas con esa hegemonía en la preferencia inversora por dedicaciones de servicios, en la óptica de nuestros egresados ha sido determinante esas mismas eventuales salidas; ello explica el reparto a la hora de elegir perfiles formativos. Quienes ofrecen las oportunidades son las empresas, las administraciones y los proyectos particulares. Las empresas de servicios representan el 82,9% del censo, las industriales el 4,4 y una declinante construcción el 12,7%. Un supuesto aparte es el agrario, no incluido en el DIRCE; un aspecto motivado por la peculiar heterogeneidad de un sector que, alberga a bastantes autónomos y trabajo estacional en función del ciclo de las producciones; cuenta a sí mismo con segmentos de part-time y de economía sumergida y también con un no despreciable estrato de producción-ocio (productos de no mercado para el autoconsumo, que supone una alternativa de índole cultural-temporal en la llamada agricultura de hobby).

Continuemos pensando 'educativamente' los movimientos que siguen las empresas y sus promotores. En el índice de actividad emprendedora que anualmente obtiene el proyecto GEM a escala internacional y de las CCAA, le concedemos importancia a lo que pasaba en 2006 como último año del ciclo expansivo comparado con el registro de 2010. Véase el contrapunto tendencial. El índice 2006 de las Canarias pre-crisis fue del 7,83%, por encima de una media nacional del 7,22%. En 2010, el bajón al 3,60% de Canarias incluso se situaba por debajo del 4,30% a

escala nacional. Es sabido que un elevado porcentaje de los proyectos de emprendeduría se inician gracias a líneas de apoyo especial que se promueven desde instituciones, entidades financieras y financiadores especiales (los business angels), quienes se identifican con el éxito de la idea motriz.

Dominan los jóvenes que tienen vocación creativa-empresarial, siendo su primera experiencia con esa condición en la que asumen un relativo riesgo (son microempresas de escaso capital social). Las crisis en instituciones y el sistema financiero, ha recortado o suprimido tales líneas, lo que deja sin posibilidades de arranque a los proyectos. El ambiente o clima empresarial de la inversión se encarga de poner la puntilla a ese interesante germen de nuevas formas empresariales dotadas de los ingredientes de innovación y originalidad. El personal es radicalmente distinto que el de tiempos pretéritos. En el debate educativo ya está instalada esa necesidad de ir familiarizando desde ciclos medios a los alumnos con ese mundo creativo que caracteriza el espíritu emprendedor en sus versiones a escala de grupo y de individuo. Llamativa es la respuesta positiva que está teniendo la fórmula del 'emprendimiento social', especialmente en causas que hacen factibles esos ensayos de responsabilidad corporativa y de motivaciones solidarias. Para ello ensayan culturas de gestión específicas, sin equiparación alguna con el prototipo convencional dominante.

Mayor alcance tiene en el debate estratégico el eje alternativo y diversificador de los proyectos empresariales de I+D (ampliables a los de I+D+i). En el Anuario 2011 del CES de Canarias se contiene un interesante y documentado capítulo dedicado a las empresas de innovación y a las que se mueven en la sociedad del conocimiento o de la información. A propósito, en ese teje maneje de lo que para algunos es una mentira o una burbuja demasiado inflada, autores críticos vienen advirtiendo de cierto exceso en mercantilizar todo tipo de conocimientos, convirtiendo así a buena parte de la información en una especie de nuevos commodities (los recursos-materias primas del comercio internacional, caso de los inputs agroalimentarios, energéticos, metales, ...). El problema de la **economía creativa** es que la innovación aporta un salto organizativo y mental; unas condiciones infraestructurales y relacionales; un riesgo y un personal cualificado en la fase de los ciclos de vida propios del despegue sectorial (take-off). De ahí que el grado de conversión en una realidad activada sea necesariamente limitado. Hay receptividad, no obstante, al discurso de esta alternativa cualificadora frente al planteamiento anclado en el estilo de la madura economía del átomo. Con todo, todavía no ha cuajado ese núcleo vanguardista que monitorice la transición hacia el paraíso del alto valor añadido, la entidad de lo excelente, la calidad derivada de organizaciones ligeras y flexibles, atentas y siempre dispuestas por aprender.

El gasto general en I+D de Canarias respecto al PIB era del 0,65% en 2006 y del 0,58% en 2009 (en España el 1,2 y 1,38 respectivamente). En personal, la participación es igualmente baja. En el otro foco de la economía creativa, el de la Sociedad de la Información, Canarias no sale mal parada en los indicadores, pues en algunos está por debajo de la media nacional, pero no así en otros. Debemos saludar que

en el Sistema Educativo el esfuerzo que se viene haciendo ya está traduciéndose en aceptables resultados comparativos. Se está por consiguiente en uno de esos platillos de la balanza en el que según pese lo que se haga, la rapidez del 'levantamiento' en la balanza medirá la respuesta. En resumen, no hay ningún Sistema Educativo indiferente a lo que pueda dar de sí esta embrionaria esperanza. Las reformas de los ciclos de Formación Profesional y el mapa de cualificaciones se incardinan en esas potencialidades. De ahí el exquisito cuidado que ha de ponerse en la nueva andadura de la FP, especialmente.

■ INGRESO Y GASTO

La distribución del ingreso y su nivel medio es consecuente con los comportamientos de gasto que realizan hogares y personas. Es sabido que el ingreso se destina a gasto de consumo, estando la función de ahorro a expensas de lo que absorbe ese consumo en el total del ingreso. Es de sentido común lo que evidencian los estudios empíricos: cuanto menor sea el nivel de ingresos, menor será el destino al ahorro. A partir de un umbral determinado, donde el consumo ya ha satisfecho el plan de gasto del hogar y las personas, el ahorro entrará en juego. Unidades adicionales de ingreso, incrementarán más que proporcionalmente el ahorro (propensión marginal creciente del ahorro). Lo vivido en España y Canarias con las funciones de consumo y ahorro precisa unas escuetas referencias.

El ciclo expansivo alienta expectativas positivas en los planes de gasto, ya que en el horizonte no hay inquietud sobre el ingreso futuro. El sistema financiero, en esa coyuntura alcista, busca una buena rentabilidad rotando a mayor ritmo sus carteras de préstamo. Si la política monetaria establece bajos tipos de interés, que fue el caso, la accesibilidad a financiación de los gastadores hace factible que sus planes de consumo cuenten con esos fondos de crédito que complementan su ingreso. En consecuencia, se extiende socialmente el recurso al endeudamiento personal y familiar, al mismo tiempo que paradójicamente baja la tasa de ahorro, pues el ahorro ajeno se ha encargado de financiar en parte el salto del nivel de vida.

El agotamiento del ciclo expansivo y su cambio de trayectoria, ha supuesto comportamientos paradójicos. El cálculo negativo de las expectativas induce a los ingresadores y a los planes del hogar a elevar el ahorro ante la incertidumbre no garantizada de ingresos futuros. Canarias nunca había alcanzado tan altas tasas de ahorro como en 2009-2010, los peores años de la recesión. Una circunstancia que se ve avalada por la fuerte restricción de crédito que ha tenido el sistema financiero, derivada de la situación de su liquidez y solvencia. Esta situación provoca un estrangulamiento en la fluidez del acceso a financiación de terceros por el empeoramiento dramático de sus carteras de activos, gastos financieros extras y morosidad. La otra paradoja es que esas espirales se han dado con políticas de interés muy bajas, al calor de tasas de inflación poco relevantes. El endeudamiento familiar ha llevado a restricciones de consumo y dificultades de pago de los prés-

tamos contraídos sobre todo las hipotecas de vivienda, como es bien conocido.

El gasto total medio anual de los hogares canarios entre 2007 y 2009 fue de 20.405,2 euros. Ese importe es el 3,9% del gasto total nacional. En 2008 y 2009 descendió en Canarias el 6% y el 0,3% en el conjunto de España. El consumo privado interior fue de 27.163,8 millones de media en Canarias durante ese trienio, lo que representa el 3,96% del conjunto nacional. El descenso en tasa real los dos últimos ejercicios 2008 y 2009 fue del 6,4% en Canarias y el 6,1% en el conjunto nacional. Contrasta extraordinariamente con lo acontecido en 2005 y 2006, final del ciclo expansivo: aumento conjunto del 10% en Canarias y del 8% a nivel nacional. El consumo per cápita en Canarias era de 7.666 euros, un 22,5% inferior a la media española.

La información disponible sobre distribución del ingreso en Canarias avala dos hechos: su ingreso medio es más bajo que el de la media española, en un intervalo que oscila entre el 18% y el 12%; la distribución del mismo por hogares y personas indica que es una de las cinco comunidades autonómicas con desigualdades mayores entre los estratos de ingresos altos y los bajos (con colectivos poblacionales asimismo muy desiguales en unas y otras decilas de ingresos). El ciclo expansivo contribuyó poco a cerrar esas brechas. La evidencia empírica de los ciclos recesivos históricamente observan tendencias de ampliación en la desigualdad distributiva. Son tres las razones que han señalado los estudiosos del tema:

- **Las crisis hacen cribas en la tipología de sectores y actividades, empresas y trabajadores**, superviviendo unas y desapareciendo otras, o contrayendo simultáneamente el volumen de producción y ocupación.
- Alterándose el mercado laboral de ocupaciones, se modifican las **retribuciones salariales**, entre otras causas por la afluencia de trabajos demandados que están dispuestos a recibir contratos y salarios más temporales y con menor importe.
- En tercer lugar, empeora el **salario indirecto** que proviene de la oferta de bienes y servicios públicos, así como de las transferencias redistribuidas (protección social, menos cargas fiscales, beneficios de prestaciones por características familiares y laborales (paro, familia numerosa...), empeoramiento de la oferta y tarifas de bienes y servicios públicos básicos,

Los últimos datos de la distribución de los hogares según tramos de ingresos corresponden a los ejercicios 2003 al 2008, calculados por el INE. Comparar los resultados del 2003 con el de 2008, ya apunta algún cambio. En 2003, los hogares que recibían los ingresos menores (estratos con menos de 9.000 y entre 9.000 y 14.000 euros) suponían el 35,2% (33,3% la media española), mientras que los de mayor ingreso (de 25.000 a 35.000 y más de 35.000 euros) alcanzaron al 24,1 en Canarias y 31,3 en el conjunto nacional. En 2008, los porcentajes respectivos eran

en ingresos bajos, el 33,6 y 25,7, y en el ingreso superior de 38,3 y 31,3 en Canarias y España, respectivamente. Obsérvese cómo en Canarias la polarización hacia los extremos es más fuerte que en la media española.

Para los entendidos en esta cuestión del ingreso-ciclo, se parte de una premisa: en un **Estado del Bienestar** potente, cuanto menores sean las condiciones de vida favorable de la población en esa situación de carencias por debajo de los mínimos establecidos, mayor será su dependencia del contrapeso de la intervención pública. Extensivamente sucede lo mismo entre comunidades autónomas. Las que tienen un cuadro de indicadores peores (en paro, hogares sin ingreso, población dependiente, jóvenes de primer empleo sin oportunidades, macromagnitudes por debajo de la media nacional, ...), son las que tienen mayor necesidad de que intervenga un Estado del Bienestar que haga redistribuciones en forma de mayores dotaciones para la prestación de servicios públicos, programas de empleo especiales de choque, exoneraciones o bonificaciones en participaciones de fondos comunes y contribuciones al gasto. En resumen, si la crisis golpea al Estado de Bienestar acusando una menor presencia en la dinámica espacial, las comunidades que lo sentirán más son las que están en peor situación estructural y coyuntural. Eso significa que el **salario indirecto total**, beneficia más a quienes menos tienen, porque son los usuarios más intensivos en el acceso a prestaciones básicas (sanidad y educación pública, seguros de desempleo, pensiones no contributivas, otras prestaciones sociales...). Insistimos, serán los más beneficiados / afectados por dichas entradas, o no, con finalidades de carácter redistribuidor.

El salario indirecto es un no-ingreso en términos monetarios. Equivale a lo que no se gasta en aquello que, de no existir esa posibilidad, obligaría a efectuar desembolsos (gastos) para satisfacer esa necesidad. Si se recibe públicamente, el ingreso real de los hogares de la gente eleva su poder adquisitivo, consistente en el ingreso nominal que obtiene más el ingreso de aquello que no tiene que pagar en su consumo. Esa fracción de no-gasto en el ingreso en especie obtenido, corre a cargo del esfuerzo redistribuidor que hace un sector público cuyas fuentes de financiación provienen de ingresos fiscales en los que se supone que las cargas fiscales sean más que directamente proporcionales (fiscalidad progresiva) sobre las bases imposables del ingreso genuino. Los estratos medios y altos con esa acción pública transfieren fondos o gastos presupuestados a las capas de menor ingreso.

Lo que está haciendo la crisis y el clima de los formularios de políticas que estamos viviendo, es que objetivamente la volumetría de la base imponible se ha ido reduciendo con la caída de la actividad, pero que el sistema fiscal no está por la labor de incrementar su "presión fiscal" (suma de impuestos recaudados/PIB) si ello le coloca por encima de países competidores (riesgo de competitividad-país). Se supone, claro está, que más impuestos en fuentes como el de las rentas del capital (impuesto de sociedades) y sobre los vericuetos de ganancias en activos financieros (incluidos productos del ahorro y pagas especiales de los altos ingresos remunerativos (bonus, SICAVs, dividendos...)) no deberían penalizar comparativamente a los operadores y residentes en España por riesgo de fuga. Ergo, menos in-

greso derivado de la situación, y de esa fiscalidad condicionada por lo que ocurre en nuestros entornos competidores.

Si las Administraciones tienen menos ingresos y mucho gasto comprometido (coste de transformación de su aparataje político y funcional, conceptos de mantenimiento y gastos financieros), entonces tendrá menores fondos para gastar en servicios con demanda creciente en su diversificación y en usuarios. ¿Cuál es la solución de esta endiablada espiral? Lo que estamos viviendo. Y no sé si podremos decir como San Pablo: "Tras atravesar el fuego, por fin veo la luz de una salida.

¿Dónde se encuentra la educación en esta panorámica? Sin rodeos, en pleno ojo del huracán. Después de la sanidad, figura en esa jerarquía del "salario indirecto".

Entiéndase bien lo que significan pensiones, seguros de desempleos, ingresos por la dependencia... Pues bien, la educación es el "segundo" pilar de la redistribución, al ser como la sanidad un derecho universal de acceso. Mantener esos renglones le supone a la CAC el 35% de su presupuesto en sanidad y el 21,1% en educación (entre los dos, el 56% de todo el gasto público autonómico). Del "vienen a por nosotros, al vamos a explicar y persuadir el por qué se podrían estar transfiriendo facturas al futuro con los recortes, y qué podemos asumir como ajustes tolerables".

Posiblemente estamos asistiendo a dinámicas de corrimientos que pondrán en posiciones distintas a los sectores de la enseñanza y a lo que es el conjunto del servicio educativo canario, en general. Hagamos una simple simulación. La "clase media", principal clientela de la enseñanza privada (concertada y privada-privada), está sujeta a recortes de ingresos. Las Administraciones públicas tienen tal presión que ya están aplicando/recortando a las cifras de conciertos y subvenciones (en unas CCAA más que en otras). Los menores fondos para la pública y las condiciones de trabajo, son noticia diaria. El subsector de privada-privada ha publicitado las rebajas moderadas en los precios de su oferta. ¿Futuro a corto plazo de nuestra enseñanza no universitaria, pues en la superior no están tirando voladores tampoco? ¿Damos pasos al costado en el accionar del sistema educativo sin contribuir a las líneas estratégicas que le eviten seguir contra las cuerdas en estos momentos difíciles? Esto es lo que se ventila en un servicio educativo que está involucrado hasta la médula en cuestiones como las que se exponen en los puntos siguientes.

■ EMPLEO, FORMACIÓN Y SALARIOS

Los cuadros 8, 9, 10 y 11 radiografían a dos de esos puntos. De la información ahí expuesta, sobresale lógicamente la **cota de paro** tan dramática. Desde la perspectiva del Sistema Educativo, en particular golpea nuestra conciencia ese 48,4% en los menores de 25 años, esto es, las cohortes más recientes que han cursado estudios, o los que no han pasado por los centros, pues el 23,9% están sin estudios o solamente cursaron la primaria. En general, en el dato de Diciembre 2010, el 15,6% en desempleo es considerado trabajo cualificado, frente al 31,3% que acreditan

esa carencia.

La estadística homologable con la europea de la EPA, para el IV Trimestre de 2010, refleja que de los parados canarios casi un 59% tienen estudios secundarios y el 17% estudios superiores. Un desaprovechamiento personal y económico impresionante. Si se superpone lo que refleja el desempleo con los datos de ocupados, induce a sopesar la debilidad del engrazamiento entre la política educativa y la laboral. Las mediaciones no están bien articuladas, pese a que se ha dispuesto de grandes fondos para haber hecho algo más desde quien recibía esas partidas. Me viene a la memoria una irónica queja, creo que manifestada por J. A. Marina, ante la injusta crítica al Sistema Educativo por no clonar perfiles curriculares al listado de puestos ofertados y reclamados. Si tanto preocupa esa faceta laboral-educativa, sostenía irónicamente, reúnanse en el mismo departamento (Ministerio, Consejería) la competencia de educación y trabajo. ¿O ese compartimento es fruto de la ausencia de una correlación eficiente?

En la población ocupada, el 15,9% pertenecían al estrato de sin estudios y estudios primarios; el 54,3% poseen estudios secundarios y el 29,9% estudios superiores y doctorado. Tiene su gracia este 'retintín' de lo que un Rector de la OPEN del RU calificara con humor británico de 'nuestra contribución al fracaso ilustrado' (parados cualificados, un trasunto de la sobrecualificación).

Los datos de las mujeres ya no son una inercia difícil de erradicar; es la crónica del déficit democrático ante el derecho de igualdad. Relacionar la estratificación de las que cursan estudios, los niveles educativos de ocupadas y desempleadas, las tasas de actividad y de la contratación, sus retribuciones salariales..., asemeja al aguante de un disco rayado. Ese tobogán, no escalera, habla por sí solo: cifra similar de estudio, con mayor rendimiento y menos fracaso; 12 puntos menos en ocupación, muy similares en paro, a gran distancia en contratación indefinida y remuneración salarial.

La socioeconomía del desempleo canario rompe muchos esquemas. Los desempleados que cobran el seguro (un colchón providencial del Estado de Bienestar), en un mes promedio de 2010 y en una cola alrededor de 192 mil, recibieron un importe de 143 millones de euros (cerca del 6% del total nacional). Hay que tener presente que en 3 años el desempleo aumentó en un 137% (en 2007, la prestación a los 81 mil suponían unos 68,4 millones). En uno de los indicadores de ocupabilidad del Ministerio de Trabajo se refleja que 3 de cada 4 parados son difícil de emplearles. En el III Trimestre de la EPA 2010, se estimaba que el 50% de los parados llevaba más de un año sin encontrar trabajo (en el I Trimestre de 2011, se mantiene la cifra de 50,2). En este mismo Trimestre de 2011, el 15,3% de los hogares canarios tenían a todos sus activos parados (10,7 en el caso de España). La paga media a los desempleados es de 760 euros. Sólo el 15% de los desempleados reciben cursos de formación, por problemas de insuficiente oferta y también por motivos alegados por los desempleados.

En las contrataciones realizadas en 2010, el 88,7% de los 549.482 del total eran temporales y el 10% indefinidos. De nuevo, los servicios absorbieron el 85,6% de los mismos. De 2007 a 2010, son 236 mil menos los contratos registrados. La temporalidad canaria está casi 5 puntos por encima que la media nacional. En esos contratos, prácticamente el 43,6% tenían la ESO y el 26,6% no tenían estudios. El 54,2% eran hombres y el 46% mujeres. Una constante de las ocupaciones más demandadas en todas las islas es que eran perfiles de baja cualificación (limpieza, dependientes comerciales, peones de construcción y jardinería...).

El salario anual medio en la Canarias del III Trimestre de 2010 promediaba 18.180 euros, un 14,9% inferior a los 21.348 euros del Conjunto Nacional. Esto suponía un salario bruto mensual de 1.515 euros en Canarias y 1.779 en el territorio nacional. Un concepto más preciso e interesante es el coste laboral medio por trabajador, ya que permite entender mejor su composición interna. En la media de 2010, el importe atribuido llegaba a los 2.134 en Canarias y 2.527 en España (un 15,5% inferior en Canarias). El 65,6% de esa cifra es el coste del salario ordinario, un 22,7% significan las cotizaciones obligatorias, el 4,5% son las percibidas como no salariales y el 7,2% es el componente variable. En Canarias, ese porcentaje del coste salarial genuino, siendo en importe absoluto significativamente inferior, está 1,5 puntos por encima del nacional, las cotizaciones 1 punto más altas y el componente variable 3 puntos por debajo.

La más reciente encuesta del INE que ha detallado la información por actividades es la presentada en el verano de 2011 para el ejercicio de 2009. La retribución media de Canarias se estimaba en 18.926,36 euros, un 16% menor que la nacional (22.511 euros). La percibida por las mujeres, 17.528 (10,2% menos en las canarias), no llega en un 12,8% al nivel medio de los varones.

La media de retribuciones en hostelería es de 13.996,7 euros, si bien el abanico es notable entre los 128.750 asalariados. En el comercio el sueldo bruto es de 1.9496,7 euros y en el resto de servicios nos encontramos un intervalo que va de los 15.868,7 a 50.536,7. Las actividades con sueldos más altos corresponden al energético y la actividad financiera. En otro orden, los empleados con contrato indefinido ganan un 6,5% más que el salario medio, lo contrario de los que tienen contrato temporal puesto que cobran un 25,8% menos. El salario medio del funcionariado público es un 24% más elevado que el trabajador de la empresa privada, pues su remuneración se mueve en torno a 29.879 euros.

La asociación de inspectores de Hacienda, GESTHA, ha hecho público para 2010 unos datos que han causado cierta polémica. Tomando al mileurista como indicador referente, para el caso canario estimaron que el 69,1% de los residentes insulares percibían unos ingresos mensuales inferiores a 1.100 euros. En los autónomos, un colectivo con gran peso en las Islas, casi el 75% de las 72.017 personas que tienen esa condición eran mileuristas.

La temática del salario es determinante en el ingreso y su distribución en Cana-

rias, pues es una constante en todas las economías que las rentas del trabajo configuran ese nivel que tanto define al grado de bienestar y poder de compra que tienen las familias y los habitantes, en general. Los cálculos del ingreso son muy explicativos de la sociología económica del Sistema Educativo. Lo es desde varios ángulos: condiciona elecciones educativas en las familias, explica expectativas reales en el estudiantado mediante la información que disponen de la asociación tipo de estudio-ingreso salarial; es uno de los factores más influyentes en la distribución de sectores de enseñanza.

Unos buenos indicadores de los resultados en el mercado de trabajo constituyen los recogidos en el Sistema de la Fundación Alternativas. Nos hemos fijado en dos apartados que tienen relación con el sistema educativo. La tasa de actividad cifrada para 2009 en Canarias con un índice de 76,16% (78,33% en el conjunto nacional), tenían como valores según nivel educativo: primaria inferior en hombres 73,98% y en mujeres 42,84%; secundaria inferior (89,03% y 60,71%); secundaria superior (91,47% y 74,72%) y superior (91,97% y 84,88%). En la comparación con el conjunto nacional, a excepción de secundaria en hombres, Canarias muestra valores por debajo de las medias nacionales.

En otro indicador, el de probabilidad de personas en situación de desempleo durante 18 o más meses (sobre el total de personas desempleadas con esas edades), en 2009 tenía los siguientes valores: en Canarias un 19,04% (15,73% la media española), correspondiéndole a hombres 16,83% (11,57%) y a mujeres 21,74% (20,90%). Por niveles de estudio los datos fueron: con primaria o inferior, 22,66% (18,28%); secundaria inferior, 20,17% (16,68%); secundaria superior, 14,7% (12,19%) y superior 17,61% (14,58%). Se pone de relieve que en general son valores negativos, pero aún peores en Canarias que en el conjunto nacional.

Por último, en este primer apartado, el SIE de la citada Fundación incluye bajo la denominación de **transición desde el sistema educativo al mercado de trabajo**, en el porcentaje de personas entre 16 y 22 años que **ni estudian ni trabajan**. El valor del indicador en 2009 era de 19,18% en Canarias y 17,62% en el conjunto nacional; un porcentaje francamente malo. En las EPA de 2007 a 2010 estos ni-ni, jóvenes entre 19 y 29 años, vienen registrando cambios apreciables en estos tres últimos años. El colectivo ni-ni ha pasado de 40.180 a 31.900 (en España de 783.100 a 645.800). Un descenso que por el cambio de oportunidades laborales y las alternativas de estudio, han trastocado los comportamientos. La prueba está en lo que acontece en los si-si, que han visto mermado sus efectivos de 44.100 a 27.900 en Canarias y de 880.200 a 635.400 en España.

En un segundo apartado, dos interesantes indicadores. El primero es el tipo de **rendimiento salarial de los niveles educativos** obtenidos a través de ecuaciones mincerianas (aislan el efecto neto de la educación sobre el salario, separándolo del efecto de la experiencia laboral). El tipo de rendimiento se presenta en diferencias porcentuales con respecto al nivel educativo de primaria o inferior, que es tomado como referencia. Eso indicará si la mayor cualificación tendrá mayor salario obteni-

do frente al percibido por el nivel más bajo. En la estimación realizada para 2007, que contiene la información necesaria para realizar este cálculo en Canarias, la secundaria superior de los hombres poseía un valor de 19,23 (30,37 en España) y las mujeres 23,63 (30,41), observando el nivel superior valores de 42,1 y 69 en cada sexo en Canarias (57,3 y 65,9 en España). Muy indicativo este cálculo.

Finalmente, se complementa la información anterior con el indicador de ingresos anuales brutos por niveles educativos, estimados para el ejercicio 2007. El valor medio de Canarias fue de 12.456 y el total medio nacional de 14.863 (un 16,2% inferior). Por niveles educativos referidos a Canarias y España, los valores se recogen en el cuadro siguiente:

Cuadro SE 7. Valores de ingresos anuales brutos según nivel educativo, ejercicio 2007 (€)

	Enseñanza Primaria o inferior	Enseñanza Secundaria inferior	Enseñanza Secundaria superior	Enseñanza Superior
Hombres:				
■ Canarias	11.026	11.643	13.792	18.007
■ España	12.949	13.737	17.682	20.716
■ % Can/Esp	85,1	84,7	87,9	87,3
Mujeres:				
■ Canarias	7.661	7.730	9.889	15.129
■ España	8.771	8.753	11.385	16.565
■ % Can/Esp	87,3	88,3	86,8	91,3

Fuente: Elaboración propia con los datos SIE. Fundación Alternativas.

(La fuente advierte que la muestra puede plantear problemas de representatividad por el bajo conjunto de observaciones en el concepto de las mujeres de Canarias con Primaria e inferior. En los demás estratos, sí es representativa).

■ PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

La economía ha entrado en una senda donde la terminología asemeja a cualquier tipo de objeto contundente. Cuando se dice especializaciones, se responde con el imperativo de innovaciones y diversificación; cuando se dice empleo, se responde con flexibilidad. Alusiones a la inversión, altavoces que gritan sobre emprendedores e innovadores. Sobrevuelan menciones con el rótulo de gastos, disparos al pichón para abrirlos en canal a la búsqueda de si tienen sustancia alguna en empleo, efectos de arrastre socioeconómico, economías externas y vertebración social. Y así podríamos seguir en este ejercicio donde el mensaje reduccionista es una versión actualizada del telegrama, cuando lo que se busca es un relato que haga comprensible la complejidad. Arrojamus a lo público lo de productivi-

dad y competitividad: las aguas del mar rojo vuelven al milagro de su separación.

Simple precisión conceptual; **la productividad** es un resultado, un efecto que se produce en el interior de la función de producción. **La competitividad** es un indicador en los mercados, donde se vende y compra (la distribución y la comercialización, no la producción). ¿Están emparentadas? Sí y mucho. La productividad, entonces, es la resultante del valor del producto obtenido en relación con la cantidad de factor empleado (sintetizado en la cantidad de trabajo movilizado, al que se le considera depositario de combinar los otros factores que intervienen en esa producción).

La productividad se ha incrustado en el núcleo duro del test económico de los países. ¿Qué puede decir el SE sobre esa variable?. La función de la misma depende de hechos tan diversos como los de la oferta (tamaño empresarial, participación del sector en la especialización, gestión de las empresas, innovaciones tecnológicas y cualificaciones) y de cambios contextuales (tratamientos de la inversión e incentivos a la innovación, tirones de la demanda, alianzas y operatividad en red, clima inversor y variables de coyuntura como las monetarias y fiscales...).

La productividad, entonces, es un registro de esa fase del circuito económico. Por su parte, la competitividad es un posicionamiento del producto oferente que presenta unas condiciones de precio, calidad y servicio complementario (financiación, mantenimiento, asistencias técnicas...); es un mix más o menos ventajoso, que el de otros rivales o competidores. La competitividad, en sí misma, es muy dependiente de la productividad que la genera: lo esencial son sus condiciones de presencia en los mercados. Creo que merecía la pena aclarar esta cantinela que a veces te lleva a dudar de si realmente esto forma parte del lenguaje cantinflero.

La productividad en Canarias es menor que la media nacional. ¿A quién le extraña eso? ¿Una ratio en la analítica de nuestra enfermedad? En una economía con tanta microempresa (más del 80%), dedicada especialmente a los servicios (más del 76%) que no son precisamente innovadoras, pero sí intensivas laboralmente (turismo, comercio, transporte, los de no-mercado...). ¿Cómo cifrar esperanzas en valores medios/altos si no concurren factores de intensidad tecnológica, alta cualificación, gestión no convencional, además de los de tamaño en las instalaciones y plantillas, segmentos con perfiles de alto salario, culturas corporativas de signo no continuista? Una obvedad que nos irrita frente a voluntarismos que recuerdan esa retórica de los psitácidas (loros, papagayos, cacaúas...) los cuales repiten ideas sin significado.

La productividad en Canarias, con toda la precaución que se puede tener a este ratio tan escurridizo, señala que está en 2010 algo inferior a la nacional (1,2 puntos) en la denominada productividad aparente del trabajo en relación con el PIB, mientras que en la productividad relacionada con la población ocupada el índice baja al 93,8%. En el denominador se concretan los estratos de población ocupada y empleo total; el hecho de que en Canarias se haya destruido más empleo que en

el conjunto nacional, hace que el resultado de la ratio presente cierta ficción. No es el producto de una evolución que se haya reflejado en una mejora cualitativa de intensidades concurrentes en trabajo cualificado, capital y tecnología o mejoras de la gestión, sino que obedece a un desplome del trabajo presencial. Ese aspecto concreto es el único que justifica por qué el indicador sube de 88,9 en 2007 a 93,8 en 2009.

En lo que respecta a la competitividad que mide los posicionamientos de los productos de una economía en los mercados, hay que señalar de antemano una cuestión histórica y estructural; Canarias siempre ha tenido una economía abierta al exterior, por lo que su coeficiente de sensibilidad a la coyuntura internacional y de su principal escenario influyente (resto de España), es determinante en su esquema reproductor. No obstante, Canarias es mucho más dependiente de lo que compra al exterior que de lo que puede producir para vender (35-38 euros en su propensión compradora, 7-8 euros por cien de PIB en sus ventas). Las estructuras empresariales y la naturaleza de los productos que exporta Canarias no la hacen significativa estadísticamente en el comercio internacional, manteniendo porcentajes en el Reino de España mucho más bajos en el capítulo exportador (no llega al uno por ciento) que en el importador (sobre el 4,2%). El indicador de competitividad que maneja CEPREDE, una fuente acreditada, sitúa a Canarias en posiciones del grupo más débil en su penetración exterior y general; España 100, Canarias 74,5 en el ejercicio pasado (25, 5 puntos menos). En las estimaciones de otras fuentes, se reincide en esa nota baja, situando a Canarias en puestos del 14 al 15 de las 17 comunidades autónomas.

Los datos anteriores confirman las evidencias que sostienen los analistas acerca de la relación entre cualificación y retribuciones salariales. Cruzar esa información con la **temática de la sobrecualificación**, es bastante ilustrativa. Mientras, en los medios de comunicación, la opinión pública es bombardeada con un llamativo goteo de titulares: “¿Formarnos nos sacará de la crisis?”; “el desempleo afecta en Canarias a 17.680 titulares universitarios”; “los universitarios, los que más empleo logran en la crisis”; “el desempleo se dispara entre los canarios con titulaciones superiores”; “un licenciado en España tiene menos ventajas laborales que en Europa”; “la mitad de los jóvenes tarda más de un año en encontrar trabajo tras los estudios”; “200 millones en 10 años para formar a los parados”; “uno de cada tres parados canarios se encuentra sin prestación alguna”...

■ LA EDUCACIÓN COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA

Cerramos el circuito de esta visión por el paisaje económico y laboral canario, haciendo una mención a la educación con las cifras que ha valorado la Contabilidad Regional del INE. El último ejercicio estimado donde se desglosan variables representativas es el de 2008. En esa fuente, el PIB de educación estaba calculado en 2.044,25 millones, lo que significaba el 4,8% del PIB total (42.907,2 millones); 6,4% del de los servicios (31.831,4 millones) y el 29,4% de los servicios de no mercado

(los 6.952,9 millones con ofertas de servicios públicos sin precios de competencia e intercambio propio de un mercado abierto). El empleo que movía era de 45.800 trabajadores, el 5,27% del empleo total y el 5,97 de los servicios. Por su parte, el empleo asalariado de 44.300 personas representaba el 5,8% de los 765.300 empleos del sistema productivo canario, el 7,3% de los servicios y el 23,5% de los servicios de no mercado.

La remuneración de los asalariados canarios de Educación fue de 1.790,14 millones de euros, esto es, el 8,6% de la masa total salarial canaria (20.912,3 millones), un 10,7% de los servicios y el 29,6% de los servicios de no mercado. En cuanto a los excedentes empresariales brutos o rentas mixtas de capital, en la educación su importe de 253,3 millones suponía el 1,39% de los 18.234,27 obtenidos en Canarias, el 1,7% de los servicios y el 28,2% de los servicios del no mercado (el peso de lo público explica ese bajo porcentaje).

Encuadrar estos datos macro del sector educativo canario con población, presupuesto, contingente humano que tiene el sistema educativo, ingreso por habitante,..., constituye una cancha de juego fundamental para aproximarse a la educación con una estimable información. Con ello entenderemos mejor por qué el gasto educativo por habitante en ese ejercicio presupuestario de 2008 estaba situado en 583 euros (a precio constante de 2002); una cifra que representaba el 20% del gasto ejecutado por la Comunidad Autónoma de Canarias (2.894 euros de media en el gasto por cada residente canario). ¿Hay mucha concordancia entre esfuerzos, resultados y estados opinativos en la educación canaria? Ese caldo de cultivo no puede resolverse sin un prudente manejo de los datos relevantes.

■ LA EDUCACIÓN CANARIA EN LA CALIDAD DE VIDA Y ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA

En el Anuario Social y Económico de Canarias 2011, publicado por el Consejo Económico y Social (CES), se expone en un interesante epígrafe del capítulo 3 la aplicación del IDH (Índice de Desarrollo Humano, el más popular indicador internacional sobre calidad de vida). Utiliza, para tal fin paneles de datos oficiales y de los estimados ad-hoc por el IVIE (Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas). El equipo redactor del citado anuario valoró a escala regional el índice relativo al progreso educativo (IENO), uno de los cuatro índices que sintetiza el IDH. El IENO se fija en las tasas de matriculación y alfabetización, si bien en la alternativa propuesta por el IVIE se sustituye por el porcentaje de población en edad de trabajar con estudios no obligatorios. El valor obtenido para Canarias, tras los ajustes estadísticos de cálculo, es de 0,65, por debajo del 0,71 de media española. La posición de Canarias en el ranking de las comunidades autónomas es la 11. El valor del índice completo, el IDHAM que es alternativo al IDH, sitúa a Canarias en el mismo valor que la media española, esto es, en el octavo puesto; un pequeño consuelo en la batería de tantas variables e indicadores que relegan a lugares y magnitudes del grupo de cola.

Finalmente, para concluir esta parte del capítulo, he dejado un hueco sobre un hecho al que hemos concedido un alto valor en varias ocasiones: cuál es la opinión que tienen los canarios de su sistema educativo. El Sociobarómetro de Opinión Pública Canaria, segunda oleada de 2010, un respetado sondeo elaborado por el CES, se ha ganado la consideración de seriedad y alta credibilidad entre analistas y conocedores de los estudios de estas materias. En el Sociobarómetro citado, los canarios puntúan y eligen respuestas clasificatorias de negativa, neutra y positiva en el rango de uno a diez; seleccionan aquellos temas que más le interesan y preocupan. Esa información permite tener un buen diagnóstico para pulsar y seguir las trayectorias de esos distintos aspectos. Limitando el comentario al de 2010, la educación canaria tiene una puntuación de 4,76 (la global de todos los aspectos tiene una media de 4,91). El 28 % de las respuestas es negativo, el 48,2 neutro y el 21,7% positivo. El 48,2 % opina que la educación es el tercer asunto al que el gobierno tiene que dar prioridad, tras el fomento del empleo (73,7%) y la sanidad (58%). Esa estimación la coloca en el tercer lugar de actuación con prioridad del 17,2 por ciento (sería en realidad la segunda, algo por encima de sanidad). De esto se deduce algo sensato y contundente: a la gente le preocupa e interesa mucho que se invierta educativamente en los niños y en la formación continua. Sintoniza con lo que decía G. Steiner: *"la educación es invertir en esperanza"*.

■ EJES GRAVITACIONALES EN LOS QUE SE MUEVE LA CREACIÓN DE VALOR EN CANARIAS: LA CLUSTERIZACIÓN

Desde los años 40, cuando C. Clark formuló la estratificación salarial de la actividad económica, su éxito fue tal que arraigó en la opinión pública una especie de compartimentación y jerarquización de las producciones. Las estadísticas oficiales se diseñaron de acuerdo a esa visión, de tal modo que cada vez se han ido perfeccionando en su poder de cálculo individualizado. Esto no ha evitado que desde las oficinas oficiales estadísticas no se haya tomado conciencia de que existen actividades o ramas productivas donde “el árbol” es mucho más explicativo que la “simple rama”. Algo que no es una mera impresión contable, pues el “significado de lo interactivo” cuestiona en verdad la individualizada metodología contable pública. Por poner ejemplos gráficos que se entienden muy bien. ¿Existirá un bazar de playa o una agencia de viajes en sitios turísticos sin las afluencias y el tráfico turístico? ¿Se explica un comercio de abonos y materiales agrarios sin cultivos e invernaderos en zonas agrícolas? ¿Servicios relacionados con actividades y empresas sin la proximidad y oferta ventajosa de proximidad, lo que supone ahorro en costes por esa externalización? Y así encontraríamos múltiples ejemplos de coexistencia en ramas de sectores que siendo aparentemente “distintos” su vitalidad es tributaria de esas redes, conexiones o vínculos donde influyen los supuestos geográficos de proximidad, los contactos personales, las “economías de aglomeración, escala y el radio de alcance”, el entorno compartido de lo legal e institucional..., y así un largo etcétera.

Los productos, las ramas, los proyectos y planes de negocio, hoy en día se diseñan en función del “núcleo duro” y los complementarios, sean estos servicios anexos o actividades complementarias. En lo cierto, esa es la economía real, la que existe en su despliegue de funcionamiento.

Por ello, conviene cambiar los esquemas sectoriales por los de la clusterización. En la clusterización o agrupamiento (árbol donde el tronco es la actividad central y las ramas son las que completan ese producto) habrá una actividad polarizante, alrededor de la cual se van agrupando negocios y productos diversos que a la postre configuran un “producto complejo”, valorable en su diversidad y matices; un efecto conjunto que trasluce la vitalidad del campo de oportunidades, justificando su existencia presencial y su papel destacado en la estructura de ese territorio.

■ LA CLUSTERIZACIÓN ECONÓMICA DE CANARIAS

En una aproximación somera damos cuenta de los grandes clústeres que presenta la economía de Canarias.

» El Clúster Turístico

Estratégico en el crecimiento económico canario de las dos últimas décadas, tanto en términos espaciales como en sus efectos directos e indirectos en el PIB, empleo, inversión,... Cálculos estadísticos detallados de las tablas de este sector evalúan su aportación en cuotas del 30-35%. Lo importante hasta el periodo reciente de la crisis actual es que el efecto multiplicador y de arrastre en ramas como la construcción, empujaba bastante al ciclo. Las caídas, lo contrario. En cualquier caso, es la principal preferencia inversora que arrastra más efectos inducidos en el tejido socioeconómico y espacial canario.

» El Sector Público

En términos de empleo, consumo público, formación bruta de capital (FBK), servicios estratégicos, ingreso social de pensiones y prestaciones de desempleo, predominio en el diseño institucional de incentivos y barreras, la **economía pública canaria** es determinante en su configuración y dinámica general. Lógicamente lo es en política económica, así como en el cuadro institucional resultante de su inserción en el Reino de España y la UE. Lo público es contundente en términos del PIB, empleo, inversiones y regulación institucional. Carece de respuesta negar la evidencia de lo que significa para la organización territorial canaria ese abundante organigrama de administraciones superpuestas. Una evidencia que acarrea costes de transacción, coordinación y el reto de ser diligentes en la gestión de tamaños críticos tantas veces por debajo de umbrales eficientes. Esta es una de las dimensiones verificables de lo que significan costes de insularidad.

» Bloque exportador.

Preocupante es el declive paulatino del “núcleo duro tradicional”, que ha estado orientado hacia afuera, integrado durante mucho tiempo por agro-exportaciones, derivados petrolíferos, elaborados de tabaco, conservas y harinas de pescado. Hay que decir que éste último rubro está prácticamente liquidado, mientras que en el tabaco por distintas causas concurrentes la facturación está en cifras escasas. La hegemonía del plátano y del tomate lleva un tiempo afrontando unas muy difíciles campañas. Sin embargo, cuando se analiza al detalle los conceptos de la exportación, diferenciando lo que son nuestras creaciones de las re-exportaciones (comercio triangular con productos externos), se aprecia lo problemático que está siendo para el sistema productivo canario el consolidar partidas y mercados

con posicionamientos sólidos. Apenas 7 euros de 100 es el esfuerzo exportador canario, mientras que de 34 a 38, lo es en su condición de compradora o importadora. Canarias tiene en este apartado uno de sus principales retos: se internacionaliza más vendiendo o asume su pasivo papel de punto de compra.

» El bloque de economía no transable

Está compuesto por aquellos productos y servicios cuyo circuito o cadenas de valor están orientados a una demanda interior que no tiene, en la mayoría de ellos, ofertas competidoras del exterior que sean capaces de concurrir con efectos desplazadores. Un bloque heterogéneo que comprende la producción de agua y energía, la construcción, los productos muy perecederos de la alimentación..., junto a renglones del comercio, el transporte, los servicios profesionales privados (personales, empresariales...); también en el caso de producciones industriales amparadas en el paraguas protector de la compensación de proximidad (plástico, papelería y gráficas, artículos de hogar de técnicas simples...). Sin embargo hay que puntualizar que la no transacción de los productos de las actividades (los que no cruzan fronteras), no exime de su dependencia respecto a inputs, bienes de capital y soportes procedentes del exterior.

» Bloque de nuevos productos y servicios

Proviene de la economía informacional. Comprende los servicios culturales y de ocio, los productos de la informática en el soft y en el comercio, aquellos servicios ligados a funciones empresariales, asesoramiento, servicios tecnológicos. Van configurando cierta significación y es el embrión de lo que será la nueva economía de alto valor añadido por la cualificación personal y el tipo organización empresarial (empresas ligeras, atentas, que aprenden...). Tienen la ventaja de no estar sujetas a la restricción de los costes friccionales de distancia (costes convencionales de transporte y transacciones de la insularidad). En su desarrollo este segmento de especialización quizás sea el más sujeto al impacto del desarrollo educativo profesional-personal.

Diagrama 2. Cambios en los soportes y bases que fundamentan la reproducción ampliable del sistema

a) La sustancia	b) El espacio	c) El tiempo	d) Bienestar, calidad de vida, estilos y formatos de lo relacional
<p>La naturaleza de los componentes que integran los bienes y servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Del dominio material, los átomos, a la escalada de lo inmaterial, representado esencialmente por la información-recurso (los bits). - En la evaluación del valor creado, el porcentaje del peso de lo inmaterial, y en su contribución a los procesos de añadir riqueza, están acelerando sus participaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - El papel del espacio, como base operativa de localización y como activo económico (logística y renta), ha experimentado una radical mutación. - La extensión de la globalización (fábrica, mercado, iconos referentes...) comprime el terreno de juego, pero también posibilita atomizarle sin romper vínculos primarios. - El espacio ha relativizado su fricción, los cálculos de las distancias (costes Hoover). Al espacio físico se le ha superpuesto un espacio virtual. El resultado es una densificación multiplicada, un doblamiento complejo de cada material y flujos de intangibles en permanente interactividad y reconfiguración. 	<ul style="list-style-type: none"> - Espectacular transformación del tiempo como entorno paramétrico, recurso mercantilizado y variable estratégica en los cálculos económicos. - La gestión del tiempo, la cronopolítica, el saber usar un hecho que ya no es solo secuencia (tiempo virtual, la moviola, la simultaneidad y ubicuidad de lo visible...), están imponiendo que proyectos, diseños de iniciativas, invenciones, expectativas..., hayan de ponderarle al tiempo como supuesto básico. - La planificación del futuro, las técnicas de anticipación, la construcción de escenarios, los efectos de la velocidad y sus respuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> - El quehacer económico debido a esos profundos cambios en las interacciones de los soportes se traducen en cambios que van más allá de la multiplicación de bienes y servicios comparables, o el gran salto en los métodos productivos y las comparecencias en los puntos de renta. - Valores y costumbres, estilos de vida y la cartografía de relaciones entre personas con los objetos, o con el trabajo, registran adaptaciones y comportamientos poco reconocibles con épocas anteriores. - Cambian preferencias, modos, lenguajes, símbolos, vivencias de la individualidad y sociabilidad.

Diagrama 3. Sistema Económico (Bloques / Cluster)

Sector público	Turismo	Producción no transable	Economía digital y servicios especializados	Bloque exportador
<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de gestión y evaluación. - Desarrollo de las capacidades institucionales para decidir mejor y practicar una dirección más eficiente y flexible. - Liderar la formación de un capital social sólido. 	<ul style="list-style-type: none"> - Un cluster muy ramificado con serios problemas en rehabilitación. El capital ambiental. La coordinación de administraciones y actividades. La creación de redes interramas. La actualización y "creación" de personal cualificado en diversos segmentos. 	<p><u>Desafíos y cuellos de botella</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Lo relevante en las producciones orientadas al mercado interior, marcadas por la ausencia o debilidad de competencia externa, es la de reducir al máximo el coste de protección, que le otorga esa no-competencia. - Productos, empresas y actividades, sea cual fuese su tamaño y la demanda con la que se enfrenta, están obligadas a la adopción de organizarse con flexibilidad, intensificar su relación con las clientelas, estar muy atentas con tecnologías adecuadas y las estrategias de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - El avance de las infraestructuras y redes que contienen flujos de intangibles, no se ha correspondido en proporción similar con aspectos "soft" como el de la alfabetización digital, programas especiales de implantación del uso de TICs en los planes de las entidades. Un serio proyecto de plan estratégico para Canarias de la sociedad de la información ya diseñada en la UE y en España. - En los servicios digitales y en los avanzados, es capital la consolidación de dos núcleos irradiantes: <ul style="list-style-type: none"> . redes convergentes del censo y los potenciales entrantes; . y una activa representación de los intereses, con dirigencias poseedoras de visión estratégica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Agotamiento de los canales de comercialización en contexto de endurecimiento competitivo y cambios en las redes de ventas. - Insuficiencia del agrupamiento en torno a poderosas alianzas capaces de volcarse en el apoyo de un marketing relacional y en estrategias inteligentes de segmentación. - Pese a las mejoras, las cadenas logísticas y el sumando de los costes de transacción, siguen poniendo a los flujos comerciales canarios en un escalón peor que el de sus competidores principales.

■ ECONOMÍA CANARIA

Cuadro 3

1. Especializaciones sectoriales. 2010 (millones € corrientes)

		<i>Participación (%)</i>
PIB pm	41.288,068	100,00
Agricultura, ganadería y pesca	1.040,143	2,52
Energía e industria	1.384,251	3,35
Construcción	3.483,873	8,44
Servicios	31.386,387	76,00
Servicios no mercado	7.075,184	17,10
Impuestos netos	3.504,348	8,50
Remuneración asalariados	20.399,200	49,40
Excedente explotación bruta	17.795,430	43,10

Fuente: Elaboración propia con datos del INE. Contabilidad Regional. 2010.

Cuadro 4

2. Distribución de la Renta Interior Bruta a p.m., 2010 (millones de €.)

		<i>Porcentajes</i>
Total Renta Interior Bruta	44.900,8	100,0
Familias	30.559,7	68,0
Empresas y sociedades	7.773,2	17,3
PIB Administraciones Públicas	6.567,9	14,6

Cuadro 5

3. Cuadro Macroeconómico de Canarias (millones €). 2010

1 - Consumo privado interior	26.828,3
2 - Consumo público	11.727,1
3 - Formación Bruta de capital	9.854,5
A - Demanda interior	48.409,9
4 - Venta de bienes y servicios al Exterior y resto de España	10.695,4
5 - Compra de bienes y servicios al Exterior y resto de España	55.729,4
B - Saldo de operaciones externas	-3.509,1
PIB p.m.	44.900,8

Fuente: Elaboración propia con datos de FUNCAS.

Cuadro 6

4. Los efectos de la crisis en Canarias (2007 - 2010)

Periodo	Población		PIB a p.m. 2000	PIB a p. ctes.	IPC Dic/Dic
	Ocupados	Parados			
2007/6	3,98	-8,3	2,88	3,2	4,3
2008/7	-5,86	69,7	1,2	0,3	1,6
2009/8	-7,71	55,8	-4,09	-4,2	-0,4
2010/9	-2,89	10,1	0,78	-0,8	2,0
Acum. 2007-2010	-12,48	127,3	0,78	-1,5	7,5

Cuadro 7

Estructura empresarial por Sectores Económicos, 2010

	<u>N.º empresas</u>	<u>Porcentajes</u>
TOTAL	135.954	100,0
Industria	5.991	4,4
Construcción	17.259	12,7
<i>Comercio</i>	34.964	25,7
<i>Transportes</i>	10.162	7,5
<i>Hostelería</i>	16.107	11,8
<i>Otros servicios</i>	61.633	45,3
Total servicios	112.704	82,9

Ratios relevantes. Densidad empresarial, 2010

	<u>Canarias</u>	<u>España</u>
■ Número de empresas por 1.000 hab.	65,2	71,7
■ Número de empresas por 1.000 ocupados	171,0	174,3
■ Minipymes / Total (en %)	90,7	90,7
■ Índice de internacionalización (en %)	2,2	1,9
■ N.º empresas importadoras / empresas exportadoras	4,7	1,2

Fuente: Elaboración propia con datos de la Confederación Canaria de Empresario, INE, DIRCE. 2010.

Cuadro 8 Empleo

Variables en 2010

Población con más de 16 años	1.749.400
Activos	1.085.600
<i>Ocupados</i>	<i>771.200</i>
<i>Parados</i>	<i>314.400</i>
Tasa de paro	29,0
Tasa de actividad	62,1

Población ocupada. IV trimestre. 2010

	<i>% sobre total</i>
Hombres	54,7
Mujeres	45,3
De 16 a 25 años	6,1
De 55 años y más	11,4
-Sectores:	
Agrario	3,2
Industria	5,3
Construcción	9,0
Servicios	82,6
-Estudios:	
Sin estudios y primarios	15,9
Estudios secundarios	54,3
Estudios superiores y doctorados	29,9
-Nacionalidad:	
Española	82,3
Extranjera	17,8
-Situación profesional:	
Autónomos	15,6
Asalariados	84,3
Empleadores	5,6
Empleadores sin asalariados o trabaj. aut.	9,0
Asalariados sector público	18,5
Asalariados sector privado	65,8
Trabajo a tiempo completo	87,3
Trabajo a tiempo parcial	12,7

Fuente: Elaboración propia con datos del INE (EPA).

Cuadro 9 Mercado laboral

Contratos de trabajo, 2010

	N.º	Porcentajes
Total	549.482	100,0
Indefinidos	55.204	10,0
Duración determinada (temporal)	487.312	88,7
Conversión a indefinidos	24.991	4,4
Sectores:		
Agrario	10.821	19,7
Industria	16.663	3,0
Construcción	51.753	9,4
Servicios	470.245	85,6

Contratos de trabajo, evolución 2006 - 2010

	N.º total	N.º a tiempo parcial
2006	786.706	169.527
2007	785.409	177.403
2008	649.482	166.108
2009	538.981	173.539
2010	549.482	202.073

Fuente: Elaboración propia con datos del INE, Obecan e ISTAC.

Cuadro 10 Mercado laboral

Paro: principales características. IV trimestre de 2010

Total absoluto: 314.400 parados			
	<i>Porcentajes sobre el total</i>		<i>Tasas de paro</i>
Hombres	57,6	General	29,0
Mujeres	42,4	Hombres	30,0
De 16 a 25 años	14,3	Mujeres	27,6
Más de 55 años	9,2	Menores de 25 años	48,4
Sectores:		De 55 años y más	27,8
Agrario	1,9	Sectores:	
Industria	2,2	Agrario	19,7
Construcción	9,3	Industria	14,3
Servicios	32,1	Construcción	29,6
Primer empleo	54,6	Servicios	13,7
Estudios:			
Sin estudios	23,9		
Estudios secundarios	59,1		
Estudios superiores y doctorados	17,0		

Fuente: Elaboración propia con datos del INE (EPA).

Cuadro 11

Paro registrado. Diciembre 2010

	<u>Valores absolutos</u>	<u>Porcentaje sobre el total</u>
Total	254.620	100,0
Hombres	127.713	50,2
Mujeres	126.907	49,8
Menores de 25 años	21.014	8,2
Sin estudios y estudios primarios incompletos	101.417	39,8
Estudios primarios completos	21.693	8,5
Estudios secundarios	109.239	42,9
Estudios postsecundarios	22.270	8,7
Técnicos y personal científico	9.005	3,5
Técnicos y personal de apoyo	14.582	5,7
Empleados administrativos	28.450	11,2
Trabajo cualificado	39.772	15,6
Trabajo no cualificado	79.660	31,3

Fuente: Elaboración propia con datos del OBECAN.

Cuadro SE 8

Fracaso y abandono escolar en Canarias (*)

	<u>España</u>	<u>Canarias</u>
■ Porcentaje de alumnado que a los 12 años ha completado la Educación Primaria (2008-2009)	83,5	76,5
■ Porcentaje sin título de Graduado en ESO (2008 - 2009)	27,9	29,3
■ Abandono escolar temprano	31,9	34,1
■ Años de estudios medios de la población en edad de trabajar (2007)	10,21	9,97
■ Tasa de población en edad laboral que ha terminado estudios medios (2007)	51,58	53,4
■ Fracaso escolar directo (2006)	22,4	21,4
■ Fracaso debido al abandono	10,9	18,5
■ Tasa bruta de fracaso (2005-2006)	30,8	35,9
■ Porcentaje debido al abandono	35,2	51,4
■ Porcentaje debido al fracaso directo	64,8	48,6
■ Porcentaje de población de 18 a 24 años que abandonó prematuramente sus estudios (2008)	31,9	34,1
- Porcentaje de hombres de 18 a 24 años que abandonó prematuramente sus estudios (2008)	38,0	43,5
- Porcentaje de mujeres de 18 a 24 años que abandonó prematuramente sus estudios (2008)	25,7	24,5
■ Porcentaje de población que no ha completado la Educación Secundaria de segunda etapa (2009)	31,2	31,3
- Porcentaje de hombres que no ha completado la Educación Secundaria de segunda etapa (2009)	23,2	39,4
- Porcentaje de mujeres que no ha completado la Educación Secundaria de segunda etapa (2009)	24,7	37,4

(*) >> Abandono: personas de 18 a 24 años que no han completado el nivel de Educación Secundaria de segunda etapa y no desean continuar estudiando.

>> Fracaso: quienes no obtienen el título final de la ESO a la edad prevista (16 - 17 años).

Gasto comparativo en educación (*)

Cuadro SE 9

Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias, ejercicio 2006

	Millones € a precios corrientes		
	Total presupuesto	Capítulo 1 (1)	Capítulo 2 (2)
■ Comunidad Autónoma de Canarias	5.906,62	1.249,19	299,53
■ Consejería de Educación, Cultura y Deportes	1.610,97	975,29	114,60
■ Enseñanza (subfunción)	1.339,30	884,95	22,64
■ Consejería de Educación, Cultura y Deportes / Total de Canarias	27,27		
■ Enseñanza / Total de Canarias	22,67		
■ Enseñanza / Total Consejería de Educación, Cultura y Deportes	83,13		
Porcentajes de la Consejería de Educación y Enseñanza sobre sus totales respectivos			
		Capítulo 1	Capítulo 2
■ Consejería de Educación		60,5	7,1
■ Enseñanza		66,0	1,69

Cuadro SE 10

Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias, ejercicio 2011

	Millones € a precios corrientes		
	Total presupuesto	Capítulo 1 (1)	Capítulo 2 (2)
■ Comunidad Autónoma de Canarias	6.515,64	1.333,00	281,29
■ Consejería de Educación, Cultura y Deportes	1.638,82	1.009,98	123,35
■ Enseñanza (subfunción)	1.319,97	862,10	21,95
■ Consejería de Educación, Cultura y Deportes / Total de Canarias	25,16		
■ Enseñanza / Total de Canarias	20,26		
■ Enseñanza / Total Consejería de Educación, Cultura y Deportes	80,54		
Porcentajes de la Consejería de Educación y Enseñanza sobre sus totales respectivos			
		Capítulo 1	Capítulo 2
■ Consejería de Educación		61,6	7,5
■ Enseñanza		65,3	1,66

(*) Estado comparativo del último ejercicio del ciclo expansivo y del recesivo. Cifras del Presupuesto sin el Total Consolidado.

(1) El Capítulo 1 de sanidad aparece en transferencia del Capítulo IV, por lo que está excluido del total. El importe en 2011 fue de 2.346,74 millones de € y en 2006 de 2.008,76 millones de €.

(2) No relevante por la exclusión de Sanidad.

Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín Oficial de Canarias (BOC).

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV. *La educación a debate*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2009.
- AAVV. *Capital humano*. Rev. Economistas, nº 134, 2010.
- AAVV. *La educación en España*. Rev. Papeles de Economía Española, nº 119, 2009.
- Azua, J. *Territorios inteligentes y Economías creativas*. Septiembre 2006 (en Internet).
- Briones, G. *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. ICFES, 2002.
- Calero, J. (dir). *Desigualdades socioeconómicas en el sistema educativo español*. MEC e ITE, 2010.
- Carnoy, M. y Castells, M. *Sustainable Flexibility. A Prospective Study on Work, Family and Society in the Information Age*. OCDE, 1997.
- Castells, M. *La era de la información*. Alianza, 1997.
- CES Canarias. *Informe Anual 2010 y 2011*. Julio de 2010 y 2011.
- CES España. *Informe Anual 2011*. Junio 2011.
- Cohen, D. y Soto, M. *Growth and human capital: good data, good results*. CEPR. Dimensions Paper, nº3025.
- De la Fuente, A. *La educación en las regiones españolas: algunas cifras preocupantes*. Presupuesto y Gasto Público, 44, 2006.
- De la Fuente, A. *Capital humano y crecimiento: el impuesto de los errores de medición y una estimación de la rentabilidad social de la educación*, D-2004-02. DGP Ministerio de Hacienda. Abril 2004.
- EACEA. *Organización del sistema educativo español 2009/2010*. Comisión Europea, 2010.
- Fernández Aguerre, T. *Métodos estadísticos de estimación de los efectos de la escuela y su aplicación al estudio de las escuelas eficaces*. REINACE, nº 2, 2003.
- Fernández Enguita. *Educación en tiempos inciertos*. Morata, 2001.
- Ferraro, R. A. *Educados para competir*. Sudamericana, 1995.

- Ferraro, R. A. *Los nuevos escenarios y las nuevas demandas al sistema educativo*. OEI, 1998.
- Ferraro, R. A. *La marcha de los locos*. FCE de Argentina, 2000.
- Fitoussi, J. P. y Rosanvallon, P. *Le nouvel âge des inégalités*. Sunil, 1996.
- Fullan, M. *Las fuerzas del cambio*. Akal, 2007.
- Gobierno de Canarias. *Plan Canario de Formación Profesional 2009-2012*.
- Gratton, L. *Estrategias de capital humano*. Prentice Hall, 2001.
- ICUE. Irene Ramos Vielva (coord.). *Una revisión de los sistemas regionales de I+D*. Fundación Ideas, Junio 2011.
- Lash, S. y Urry, J. *Economías de signo y espacio. Sobre el capitalismo de la postorganización*. Amorrortu Editores, 1998.
- Lesourne, J. *Educación y Sociedad*. Gedisa, 1993.
- Martínez García, J. S. *Clase social, tipo de familia y logro educativo en Canarias*. Papers 87, 2008.
- Ministerio de Educación y Ciencia. *Estadísticas de la enseñanza no universitaria/Datos y cifras/Datos básicos de la educación en España/Estadísticas del gasto público en educación*. Varios años (en Internet www.mec.es).
- OCDE. *Employment and Growth in the Knowledge-based Economy*. 1996.
- OCDE. *Diez pasos hacia la equidad en educación*. 2007.
- OCDE. *Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio en los países de la OCDE*. MEC e ITE, 2010.
- OCDE. *Education at a Glance*. Informes anuales.
- OCDE. *Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE 2011*. Informe español. MEC. 2011.
- Pérez Díaz, V. y Rodríguez, J. C. *La educación general en España*. Fundación Santillana, 2003.
- Pérez Díaz, V., Rodríguez, J. C. y Sánchez Ferrer, L. *La familia española ante la educación de sus hijos*. Fundación La Caixa, 2001.

- Pérez Esparrells, C. *La financiación de la enseñanza no universitaria en España. Un análisis por comunidades autónomas*. Rev. Estudios Regionales, 78, 2007.
- PISA. Informe PISA 2006. *Competencias científicas para el mundo del mañana*. OCDE, Santillana, 2008.
- *Presidencia del Gobierno de España*, Canarias, Mayo 2010.
- Raymond, J. L. *Convergencia real de las economías españolas y capital humano*. Revista PEE, nº 99, 2002.
- Saez, F. (coord). *Formación y empleo*. Fundación Argentaria, 2000.
- Saez Vacas, F. *La Red Universal Digital*. Ed. Ramón Areces, 2004.
- Serrano, L. Salarios regionales y dotaciones de capital humano. Revista de Economía Aplicada, vol 10(28), 2002.
- Sen, A. *The importance of Basic Education*. 2004 (en Internet).
- Tedesco, J. C. *Educación en la sociedad del conocimiento*. FCE de Argentina, 2000.
- Toffler, A. *El cambio del poder*. Plaza y Janés, 1990.
- UNESCO. *Learning the treasure within*. 1966.
- Varela, J. *Las reformas educativas a debate (1982-2006)*. Morata, 2008.
- Villarroja Planas, A. *La financiación de los centros concertados*. MEC, 2000.